

Evaluación Integral.

2017

Análisis de los resultados obtenidos derivados del cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos, con base en los Programas con Prioridad Nacional y subprogramas correspondientes asociados al avance en la aplicación de los recursos provenientes del financiamiento conjunto del FASP, así como el análisis de cumplimiento de los fines y propósitos para los que fueron destinados los recursos respectivos.

**Gobierno del
Estado de
Veracruz.**



I Índice

I	Introducción.	4
II	Programas con Prioridad Nacional.	
1	Programa de Desarrollo de capacidades en las instituciones locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en temas de seguridad pública.	
1	1 Subprograma de Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana.	7
2	2 Subprograma de Acceso a la justicia para las mujeres.	16
2	Programa Desarrollo, profesionalización y certificación policial.	
1	1 Subprograma de Profesionalización de las instituciones de seguridad pública.	18
2	2 Subprograma de Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza.	26
3	Programa de Tecnologías, infraestructura y equipamiento de apoyo a la operación policial.	
1	1 Subprograma de Red Nacional de Radiocomunicación.	29
2	2 Subprograma de Sistemas de videovigilancia.	36
3	3 Subprograma de Fortalecimiento de programas prioritarios locales de las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia.	39
4	Programa de Implementación y desarrollo del sistema de justicia penal y sistemas complementarios.	
1	1 Subprograma de Implementación y desarrollo del sistema de justicia penal	43
2	2 Subprograma de Fortalecimiento de las unidades estatales de supervisión a medidas cautelares y suspensión condicional del proceso.	48
3	3 Subprograma de Fortalecimiento de Órganos especializados en mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal y las unidades de atención temprana.	51
4	4 Subprograma de modelo nacional de policía en funciones de seguridad procesal	54
5	5 Subprograma de fortalecimiento de asesorías jurídicas de víctimas	56
5	Programa de Fortalecimiento al sistema penitenciario nacional y de ejecución de medidas para adolescentes.	
1	1 Subprograma de fortalecimiento al sistema penitenciario	58



	nacional	
	2 Subprograma de fortalecimiento de la autoridad administrativa especializada del sistema de justicia penal para adolescentes	61
	3 Subprograma de acreditación (certificación) de establecimientos penitenciarios	65
6	Programa de Desarrollo de las ciencias forenses en la investigación de hechos delictivos.	67
7	Programa de Sistema nacional de información para la seguridad pública.	
	1 Subprograma de Sistema nacional de información.	71
	2 Subprograma de Registro público vehicular.	77
8	Programa de Sistema nacional de atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas.	82
9	Programa de Fortalecimiento de capacidades para la prevención y combate a delitos de Alto impacto.	
	1 Subprograma de Fortalecimiento de capacidades para la prevención y combate a delitos de alto impacto	87
	2 Subprograma de Modelo Homologado de las unidades de policía cibernética	91
10	Programa de Especialización de las Instancias responsables de la búsqueda de personas.	93
IV	Seguimiento y Evaluación	95
V	Conclusiones Generales	97
VI	Bibliografía	107



II Introducción.

Una de las tareas fundamentales del estado es el de procurar la convivencia armónica de la sociedad y su desarrollo cultural, económico y social. Por lo que uno de los ejes principales de un estado de derecho debe ser el de proveer seguridad a todos sus ciudadanos.

La definición de políticas públicas encaminadas a mejorar la seguridad debe promover la participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido social, si la definición de las políticas es clara y sencillo de medirse, será más fácil controlar el avance y enfocar los objetivos a la obtención de las metas y resolver cualquier problema que se presente. Es recomendable contar con una coordinación eficaz entre instituciones de seguridad pública y procuración de justicia de los tres órdenes de gobierno para la prevención social de la violencia y la delincuencia.

Día a día y ante los cambios que se viven las inquietudes y exigencias de los ciudadanos hacia sus gobiernos es la observancia sobre el correcto uso de los recursos con los que cuentan; motivo por el cual los gobiernos deben buscar la implementación de esquemas que permitan transparentar, justificar y revisar el uso correcto de dichos recursos.

El gobierno federal a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) provee a los estados de recursos que permiten unificar los esfuerzos de cada entidad hacia fines comunes como nación. A través de los programas de prioridad nacional (PPN) los gobiernos federal, estatal y municipal convinieron metas específicas a observar y medir tal y como se plasman en el Convenio de Coordinación y su Anexo Técnico, de igual forma en los Lineamientos Generales de evaluación 2017.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) establece para el estado de Veracruz realizar un informe que permita medir las acciones diseñadas contra la delincuencia y la inseguridad estatal mediante la implementación de Indicadores de los PPN, así como, de los avances en los proyectos y acciones comprometidos en el Anexo Técnico antes mencionado

Como se observará en el contenido de esta evaluación se podrá encontrar los programas y acciones en los que el gobierno de Veracruz ha puesto especial énfasis para mejorar a las corporaciones policiales fortaleciendo el reclutamiento y selección de policías bajo estrictos criterios de calidad y de evaluación permanente, además de la inversión en capacitación, equipamiento e infraestructura.

Para el estado de Veracruz la dependencia encargada de dar seguimiento a las acciones de seguridad pública acordadas con el gobierno federal, es la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública; esta recibe la información de los avances físico-financieros de parte de las instituciones responsables de ejercer los recursos planteados en el anexo técnico.

A manera de introducción y como resumen ejecutivo, se presenta a continuación un cuadro que presenta el avance financiero que se tuvo en la entidad referente a los recursos económicos objeto de este estudio:

	Convenido / modificado	Pagado/ejercido/ devengado	Comprometido	Por ejercer	
Capítulo 1. Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temáticas de Seguridad Pública	\$22,583,493.20	\$19,839,784.48	\$2,329,340.19	\$414,368.53	1.8%
Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$15,243,045.20	\$14,830,874.21	\$0.00	\$412,170.99	
Sección 2. Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres.	\$7,340,448.00	\$5,008,910.27	\$2,329,340.19	\$2,197.54	
Capítulo 2. Programa de Desarrollo, Profesionalización y certificación Policial.	\$43,204,623.00	\$24,304,149.29	\$4,474,792.44	\$14,425,681.27	33.4%
Sección 1. Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	\$25,483,578.00	\$12,169,969.71	\$2,008,380.00	\$11,305,228.29	
Sección 2. Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza	\$17,721,045.00	\$12,134,179.58	\$2,466,412.44	\$3,120,452.98	
Capítulo 3. Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.	\$68,405,348.00	\$44,523,475.99	\$20,648,120.28	\$3,233,751.73	4.7%
Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación	\$31,958,715.00	\$25,813,419.73	\$3,041,602.26	\$3,103,693.01	
Sección 2. Sistemas de Videovigilancia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	\$36,446,633.00	\$18,710,056.26	\$17,606,518.02	\$130,058.72	
Capítulo 4. Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas complementarios.	\$102,551,282.00	\$51,818,316.69	\$49,402,566.29	\$1,330,399.02	1.3%
Sección 1. Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal.	\$102,051,282.00	\$51,680,242.59	\$49,143,571.38	\$1,227,468.03	
Sección 2. Fortalecimiento de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso.	\$500,000.00	\$138,074.10	\$258,994.91	\$102,930.99	
Sección 3. Fortalecimiento de Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de solución de Controversias en Materia Penal y las Unidades de Atención Temprana.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	



	Convenido / modificado	Pagado/ejercido/ devengado	Comprometido	Por ejercer	
Sección 4. Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Sección 5. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Capítulo 5. Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.	\$22,706,978.00	\$4,951,212.92	\$13,977,066.66	\$3,778,698.42	16.6%
Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional.	\$17,689,088.00	\$3,031,465.77	\$11,055,946.67	\$3,601,675.56	
Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.	\$2,017,890.00	\$1,020,099.29	\$821,941.64	\$175,849.07	
Sección 3. Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios	\$3,000,000.00	\$899,647.86	\$2,099,178.35	\$1,173.79	
Capítulo 6. Programa de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$28,286,154.00	\$10,991,491.53	\$13,846,091.19	\$3,448,571.28	12.2%
Capítulo 7. Programa de Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública.	\$46,567,284.94	\$25,882,081.41	\$19,697,758.69	\$987,444.84	2.1%
Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información.	\$26,704,823.94	\$18,136,126.82	\$7,736,794.02	\$831,903.10	
Sección 2. Subprograma de Registro Público Vehicular	\$19,862,461.00	\$7,745,954.59	\$11,960,964.67	\$155,541.74	
Capítulo 8. Programa de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$30,593,907.00	\$25,389,758.34	\$0.00	\$5,204,148.66	17.0%
Capítulo 9. Programa de Fortalecimiento de capacidades para la prevención y combate a delitos de Alto impacto.	\$7,120,000.00	\$5,545,314.88	\$1,500,000.00	\$74,685.12	1.0%
Sección 1. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.	\$7,120,000.00	\$5,545,314.88	\$1,500,000.00	\$74,685.12	
Sección 2. Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Capítulo 10. Programa de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Seguimiento y Evaluación	7,466,394.86	6,185,356.58	1,200,000.00	81,038.28	1.09%
TOTAL	379,485,465.00	219,430,942.11	127,075,735.74	32,978,787.15	9%

III Programas con prioridad nacional.

Capítulo 1. Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública.

Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

1.1.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Aportación Estatal						
\$16,434,651.00	\$15,243,045.20	\$8,473,168.67	\$6,357,705.54	\$0.00	\$0.00	\$412,170.99
%	-7.2%	55%	42%	0%	0%	3%
Total de Financiamiento Conjunto						
\$16,434,651.00	\$15,243,045.20	\$8,473,168.67	\$6,357,705.54	\$0.00	\$0.00	\$412,170.99
%	-7.2%	55%	42%	0%	0%	3%

1.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Qué programas de prevención del delito se interpretaron a través del Centro Estatal de Prevención Social (CEPS) con recursos de financiamiento conjunto del año 2017?

1. Profesionalizar a los servidores públicos que integran el Centro Estatal de Prevención Social y áreas de Prevención Social de 17 municipios, a través de 7 talleres



- desarrollados por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.
2. Promover la creación de la Ley Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.
 3. Realizar 3 foros de Participación Ciudadana para la Promoción de Valores, Cultura de la Legalidad y la Denuncia.
 4. Implementar el Programa "Escolar de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia".
 5. Implementar el Programa "Prevención de la Violencia para Grupos Vulnerables (Jóvenes en riesgo)".
 6. Difusión de contenidos en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.

b) ¿Cuáles fueron los principales logros obtenidos con la implementación de esos programas?

- ✓ Se logró capacitar a un total de 1,050 supervisores, Jefes de Sector, Asesores Técnico-Pedagógicos, Consejos Escolares de Participación Social y personal docente de educación media superior de los subsistemas COBAEV, CONALEP, DGB y TEBAEV. Con el objetivo de fomentar en el personal perteneciente a la comunidad educativa el conocimiento referente a temas de violencia de género y violencia escolar, para promover la prevención de la violencia en el entorno escolar. Dichas capacitaciones regionales tuvieron como sedes los municipios de Xalapa, Tuxpan, Veracruz y Coatzacoalcos.
- ✓ En la capacitación regional de Xalapa, se contó con la presencia de personal docente de los municipios de: Las Vigas de Ramírez, La Antigua, Martínez de la Torre, Banderilla, Altotonga y Tlalnehuayocan.
- ✓ En la capacitación regional de Tuxpan, se contó con la presencia de personal docente de los municipios de: Gutiérrez Zamora, Tuxpan, Pánuco, Papantla, Poza Rica, Citlaltepetl, Coyutla, Naranjos, Ixcatepec, Tantoyuca, Coatzintla, Cazonas y Cerro Azul.
- ✓ En la capacitación regional de Veracruz, se contó con la asistencia de personal de los municipios de: Boca del Río, Alvarado, Xalapa, Coatepec, Tlapacoyan, La Antigua, Orizaba, Córdoba, Perote, San Andrés Tuxtla, Catemaco, Huatusco, Altotonga, Naolinco, Martínez de la Torre, Xico, Teocelo y Tlacotalpan.
- ✓ En la capacitación regional de Coatzacoalcos, se contó con la presencia de personal docente de los municipios de: Minatitlán y Acayucan.

- ✓ En el marco del Programa Nacional de Profesionalización para los Servidores Públicos que trabajan en los Centros Estatales de Prevención Social, coordinado por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en colaboración con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) y la Fundación Carlos Slim. La Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública de Veracruz (SESCEP), asumió la rectoría del proceso de consolidación de la política nacional en materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, logrando las capacitaciones en modalidad presencial y en línea, siguientes:
 - a. Se capacitó en el curso presencial denominado "Herramientas metodológicas para la prevención de la violencia y el delito" en la CDMX, los días 08-09 de mayo, 22-23 de mayo y 5-6 de junio, con duración total de 48 horas, a 6 servidores públicos del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana de Veracruz, para formarlos como replicadores en materia de prevención en el Estado.
 - b. Asimismo, el Diplomado Virtual "Prevención de las violencias e incremento de la Seguridad Ciudadana" con duración del 31 de mayo al 10 de octubre, a tiempo libre del alumno y con el acompañamiento de tutores asignados y que constó de 7 módulos; para 16 servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Pública, 47 del Centro Estatal de Prevención y de la SESCEP, además de 14 de las áreas de prevención de los municipios FORTASEG de Acayucan, Coatepec, Córdoba, Cosoleacaque, Martínez de la Torre, Pánuco, Papantla, Poza Rica y Tuxpan

b.1) ¿Cuáles son los indicadores que se utilizaron para medir los logros obtenidos y que resultados obtuvieron?

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS			META ANUAL	AVANCE FÍSICO DE METAS 2017												
NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	PERIODICIDAD		PROGRAMADO												
				ALCANZADO												
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGS	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Proporción de municipios sensibilizados en prevención social de la violencia y la delincuencia en el estado de Veracruz	(Municipios sensibilizados en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia / Total de municipios en el Estado) *100	Mensual	38	1	1	1	1	1	0	4	5	7	7	7	3	38
			100%	2.6%	2.6%	2.6%	2.6%	2.6%	0.0%	10.5%	13.2%	18.4%	18.4%	18.4%	7.9%	100%
			Alcanzado	1	1	1	1	1	0	1	3	3	20	1		33
				2.6%	2.6%	2.6%	2.6%	2.6%	0.0%	2.6%	7.9%	7.9%	52.6%	2.6%	0.0%	86.8%
			AVANCE EN EL PERIODO													86.8%



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS			META ANUAL	AVANCE FÍSICO DE METAS 2017												
NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	PERIODICIDAD		PROGRAMADO												
				ALCANZADO												
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGS	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Proporción de foros o ferias de prevención del delito	(Foros o ferias realizadas en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia / Foros y ferias programadas) *100	Mensual	3	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	3
			100%	-%	-%	-%	33.3%	-%	-%	-%	33.3%	-%	-%	33.3%	-%	100%
			Alcanzado	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	3
				-%	-%	-%	33.3%	-%	-%	-%	33.3%	33.3%	-%	-%	-%	100%
			AVANCE EN EL PERIODO												100%	

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS			META ANUAL	AVANCE FÍSICO DE METAS 2017												
NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	PERIODICIDAD		PROGRAMADO												
				ALCANZADO												
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGS	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Proporción de acciones para la prevención social de la violencia y delincuencia realizadas	(acciones realizadas en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia / acciones programadas) *100	Mensual	150	6	10	23	15	14	7	9	15	15	20	16	0	150
			100%	4.0%	6.7%	15.3%	10.0%	9.3%	4.7%	6.0%	10.0%	10.0%	13.3%	10.7%	0.0%	100.0%
			Alcanzado	6	10	23	15	14	7	11	19	24	35	25	0	189
				4.0%	6.7%	15.3%	10.0%	9.3%	4.7%	7.3%	12.7%	16.0%	23.3%	16.7%	0.0%	126%
			AVANCE EN EL PERIODO												126%	

ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS			META ANUAL	AVANCE FÍSICO DE METAS 2017												
NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	PERIODICIDAD		PROGRAMADO												
				ALCANZADO												
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGS	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Proporción de participación en ciclo de pláticas en el marco del Programa Escolar De Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	(pláticas impartidas en el marco del Programa Escolar De Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia / pláticas programadas en el marco del Programa Escolar De Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia) *100	Mensual	17	1	0	0	0	0	0	0	2	3	4	7	0	17
			100%	5.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	11.8%	17.6%	23.5%	41.2%	0.0%	100.0%
			Alcanzado	1	0	0	0	0	0	0	2	3	4	1	0	11
				5.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	11.8%	17.6%	23.5%	5.9%	0.0%	64.7%
			AVANCE EN EL PERIODO												64.7%	



¿Cuáles fueron las principales acciones realizadas con aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?

META	DESCRIPCIÓN	ACCIONES REALIZADAS
1	Profesionalizar a los servidores público	Con fecha 8,9, 22 y 23 de mayo, 5 y 6 de junio personal del Centro se capacitó en curso de "Herramientas metodológicas para la prevención de la violencia y el delito", en la Ciudad de México, El 31 de mayo inició el Diplomado "Prevención de las Violencias e incremento de la Seguridad Ciudadana", en la modalidad virtual, en el que participan servidores públicos de Copresidey de los 17 municipios FORTASEG. El 7 y 8 de agosto curso presencial para la incorporación al diplomado de prevención de 24 personas en sustitución de las bajas.
2	Promover la creación de la Ley Estatal	*En mayo se realizó la propuesta de Ley de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la exposición de motivos *En los acuerdos de la reunión del 22 de agosto, presidida por el Secretario Técnico de la SESCESP; se estipuló realizar una revisión y modificación al proyecto de la Ley Estatal de Prevención. *Se llevó a cabo reunión de trabajo el día 04 de septiembre, en donde se acordó remitir la propuesta final. *En la sexta Reunión de trabajo de la SESCESP, efectuada el 18 de octubre, se acordó que se remitirá la versión final de la Propuesta de Ley de Prevención a la Consejería Jurídica y Derechos Ciudadanos del C. Gobernador.
3	Realizar 3 foros	Con fecha 6 de abril, en el auditorio del WTC de Boca del Río, Ver., en vinculación con la Policía Federal, se realizó el Foro Regional "Prevención de Conductas Criminógenas y Antisociales", con la asistencia de 850 personas. Con fecha 29 de agosto, se realizó el Foro de Participación Ciudadana, para la Promoción de Valores, Cultura de la Legalidad y la Denuncia, en el salón Acuario del hotel Plaza Palmas, en la ciudad de Tuxpan, Ver., con la conferencia Prevención del Secuestro y la Extorsión, plática informativa sobre el 9-1-1 y conferencia motivacional a cargo de Federico S. Luque, con la asistencia de 500 personas. Con Fecha 27 de septiembre, se realizó el "Foro de Participación Ciudadana para la Promoción de Valores, Cultura de la Legalidad y la Denuncia." con los temas de Prevención del Secuestro y Extorsión por parte de personal de la Policía Federal, Delitos contra la Salud y Farmacodependencia, por parte de personal de la PGR y una Conferencia Motivacional., en la Sala Olmeca 1, del Centro de Convenciones de Coatzacoalcos, Ver., con la asistencia de 314 personas



4A	3 capacitaciones Regionales	<p>Con fecha 5 de abril, en vinculación con Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación (CONEPASE), en el Auditorio del INECOL, se realizó la Capacitación Regional a jefes de sector, supervisores y asesores técnicos pedagógicos de todos los niveles de educación básica, que integran la Regional de la SEV en Xalapa, capacitación a 251 personas.</p> <p>Con fecha 01 de Septiembre, se realizó la capacitación Regional "Prevención de la Violencia y la Delincuencia en el Ámbito Escolar", a personal docente y enlaces educativos del CONALEP, del Centro Regional de Educación Normal, de la Dirección General de Bachilleratos, del COBAEV y TEBAEV, en el salón Acuario del Hotel Plaza Palmas de Tuxpan Veracruz, a 269 personas</p> <p>Con fecha 12 de septiembre, se realizó la capacitación Regional a Docentes, "Prevención de la Violencia y la Delincuencia en el Ámbito Escolar", a personal docente y enlaces educativos, de la Dirección de Bachilleratos, CobaeV, Conalep y colegios particulares, en el Auditorio Vicente Camporeddondo de la ciudad de Veracruz, Ver., a 237 personas.</p> <p>Adicional con fecha 26 de septiembre, se realizó la capacitación Regional a Docentes, "Prevención de la Violencia y la Delincuencia en el Ámbito Escolar", a personal docente y enlaces educativos con los temas en Delitos Cibernéticos y Prevención de la Violencia de Género en el Ámbito Escolar, en la Sala Olmeca 1 del Centro de Convenciones de Coatzacoalcos, Ver. a 138 personas</p>
4B	17 ciclos de pláticas	<p>Ciclo de Pláticas de Prevención de la Violencia y la Delincuencia en Planteles Escolares:</p> <p>En Xalapa: Pláticas: 162, alumnos:7,701, hombres: 3,773 mujeres: 3,928</p> <p>En Córdoba: Pláticas: 15; alumnos: 1276, hombres: 612, mujeres: 664</p> <p>En Tuxpan: Pláticas 9, alumnos 758, 351 hombres y 407 mujeres</p> <p>En Tierra Blanca 9, alumnos 290, 154 hombres, 136 mujeres</p> <p>En Minatitlán Pláticas 10, alumnos 788, 338 hombres y 450 mujeres</p> <p>En Coatzacoalcos: Pláticas 17, alumnos 468, 249 hombres y 219 mujeres</p> <p>En Cosoleacaque: Pláticas 24, alumnos 1181, 561 hombres y 620 mujeres</p> <p>En Boca del Río: 25 Pláticas 25, alumnos 1207, 551 hombres y 656 mujeres</p> <p>En Papantla: Pláticas 27, alumnos 1194, 615 hombres y 579 mujeres</p> <p>En Cazonos de Herrera: Pláticas 10, alumnos 538, 274 hombres y 264 mujeres</p> <p>En Coatepec: Pláticas 13, alumnos 614, 273 hombres y 341 mujeres</p>
5	Jóvenes (Concurso de Cartel)	<p>Se llevó a cabo el concurso del cartel, convocatoria abierta del 24 de octubre al 30 de noviembre, Los resultados se publicarán el 15 de diciembre del 2017, en las redes sociales del Consejo Estatal de Seguridad Pública y del Cerevide.</p>



6	Difusión de contenidos (Revista Ceprevide)	Se concluyó el primer volumen de la Revista Ceprevide y se está distribuyendo
---	---	---

Se diseño y adquirió el siguiente material como complemento de las actividades

Concepto	Cantidad
Guías para padres Educar sin Violencia	400
Guía para maestros Educar con Valores	400
Guías para jóvenes de Cultura de la Legalidad	1,200
Calcomanías con lemas de prevención	5,000
Imanes con medidas preventivas	5,000
Material lúdico informativo	8,000
Tríptico Ceprevide	5,400
Historieta promoción de valores	1,200
Cuadernillos para colorear	4,000
Guías para Servidores Públicos "Herramientas Comunitarias de Prevención"	1,000
Pulsera USB con lema de prevención	1,000
Pelota económica lisa 8.5 pulgadas	1,000
Bolígrafo Basic.	700
Cilindros	800
Juego de Jenga Gigante (lemas de prevención)	2
Lotería gigante de valores	10
Caja de Colores	12
Revista Ceprevide	1,000



- c) Del Programa Nacional de Profesionalización de Servidores Públicos "Prevención de la Violencia y la Delincuencia" que el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana impulsó en el año 2017, **¿Cuál fue el avance alcanzado en la capacitación convenida en las modalidades presencial y en línea?**

Formación en Prevención	Número de personas capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Diplomado en Prevención de la Violencia e Incremento de la Seguridad Ciudadana (En línea)	79	77	16
Curso de herramientas metodológicas y prácticas para la prevención de la violencia (Presencial)	6	6	6
Total	85	83	22

1.1.3. Avance General del Subprograma:

- a) **¿Cuántas personas componen la plantilla del CEPS?**

43 personas

- b) **¿Cuántas personas en activo de esa plantilla han recibido capacitación en materia de prevención del delito con recursos del financiamiento conjunto?**

Año	Curso de Capacitación	Alcance
2015	a) Curso "Perspectivas Actuales de la Justicia Alternativa	a) Todo el personal 2015
	b) Gestión de indicadores	b) Todo el personal 2015
2016	a) Taller Básico de Género	a) Todo el personal 2016
2017	a) "Herramientas metodológicas para la prevención de la violencia y el delito"	a) 6 personas
	b) Diplomado "Prevención de las Violencias e incremento de la Seguridad Ciudadana".	b) Todo el personal 2017



c) ¿Cuáles han sido las acciones implementadas en el marco del Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los Centros Estatales de Prevención Social?

- ✓ Dar cumplimiento a los acuerdos 05/XL/2016 y 05/XLI/2016 del Consejo Nacional de Seguridad Pública y al Programa Nacional de Profesionalización de los Servidores Públicos adscritos a los Centros Estatales de Prevención, se capacitó a todo el personal del CEPREVIDE, así como, a funcionarios de las áreas de prevención municipal.
- ✓ Promover la creación de Ley de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana para el Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave

Sección 2. Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres.

1.2.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$7,340,448.00	\$7,340,448.00	\$5,008,910.27	\$0	\$0	\$2,329,340.19	\$2,197.54
100.00%	100.00%	68.24%	0.00%	0.00%	31.73%	0.03%
Aportación Estatal						
\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Total de Financiamiento Conjunto						
\$7,340,448.00	\$7,340,448.00	\$5,008,910.27	\$0	\$0	\$2,329,340.19	\$2,197.54
100.00%	100.00%	68.24%	0.00%	0.00%	31.73%	0.03%

1.2.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

- a) **¿Cuáles fueron las acciones implementadas en infraestructura y equipamiento del Centro de Justicia para Mujeres (CJM) con los recursos del financiamiento conjunto del año 2017?**

Actualmente se ha ejercido un 75% del recurso designado para la construcción del CJM tomando en cuenta recursos del CONAVIM y FASP, esto representa aproximadamente el 48% del total de obra del CJM.

- b) **¿Cuáles fueron los principales logros obtenidos por la implementación de estas acciones en beneficio de las usuarias del CJM?**

La implementación de las acciones que actualmente se realizan en la construcción del CJM, no tienen un beneficio directo, más bien son las bases para que una vez concluido el proyecto se dé un servicio integral y de calidad a las futuras usuarias del Centro.

- c) **¿Qué áreas del CJM están operando en su totalidad y qué áreas no?**

No hay áreas operando en el CJM. Se encuentra en proceso de construcción.



d) ¿Cuántas mujeres fueron atendidas en el CJM durante el año 2017

No hay áreas operando en el CJM. Se encuentra en proceso de construcción.

1.2.3. Avance General del Subprograma:

a) ¿La entidad federativa cuenta con CJM?

No, está en proceso de Construcción.

b) ¿Cuántas personas componen la plantilla del CJM?

No hay áreas operando en el CJM. Se encuentra en proceso de construcción

c) ¿Cuántas personas en activo de esa plantilla han recibido capacitación en temas de acceso a la justicia para las mujeres con recursos del financiamiento conjunto del año 2017?

No hay áreas operando en el CJM. Se encuentra en proceso de construcción

d) ¿Cuántas mujeres han sido atendidas en el CJM desde su puesta en operación? (Diferenciar por año. En caso de haber más de un centro, diferenciar por cada uno de ellos)

No hay áreas operando en el CJM. Se encuentra en proceso de construcción

e) ¿Cuántas mujeres presentaron denuncia ante el Ministerio Público adscrito o no al CJM desde su puesta en operación? (Diferenciar por año y la fuente de información donde se obtuvo dicha cifra. En caso de haber más de un centro, diferenciar por cada uno de ellos)

No hay áreas operando en el CJM. Se encuentra en proceso de construcción

f) ¿Cuáles y cuántos fueron los cinco tipos de denuncia más recurrentes que se presentaron ante el Ministerio Público adscrito al CJM desde su puesta en operación? (Diferenciar por año)

No hay áreas operando en el CJM. Se encuentra en proceso de construcción

Capítulo 2. Programa de Desarrollo, Profesionalización y certificación Policial.

Sección 1. Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.

2.1.1 Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$26,643,200.00	\$24,553,200.00	\$3,764,219.59	\$7,410,000.00	\$647,750.00	\$2,008,380.00	\$10,722,850.41
%	-7.84%	15.33%	30.18%	2.64%	8.18%	43.67%
Aportación Estatal						
\$930,378.00	\$930,378.00	\$0.00	\$348,000.12	\$0	\$0	\$582,377.88
%	100%	0%	37%	0%	0%	63%
Total de Financiamiento Conjunto						
\$27,573,578.00	\$25,483,578.00	\$3,764,219.59	\$7,758,000.12	\$647,750.00	\$2,008,380.00	\$11,305,228.29
%	-7.58%	14.77%	30.44%	2.54%	7.88%	44.36%

2.1.2 Cumplimiento de Metas Convenidas:

La entidad federativa **ha implementado en su totalidad** el Servicio Profesional de Carrera, toda vez que la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Veracruz, **cuenta** con los registros correspondientes al **Reglamento, Catálogo de Puestos, Manual de Organización y Manual de Procedimientos del SPC**, así como, de la **Herramienta de Seguimiento y Control**.

Asimismo, la Procuraduría General del estado de Veracruz, ha llevado a cabo la implementación del Servicio Profesional de Carrera, en virtud que **cuenta** con los registros correspondientes al **Reglamento, Catálogo de Puestos, Manual de Organización y al Manual de Procedimientos del SPC**, así como el de la **Herramienta de Seguimiento y Control**.

a) Cursos de capacitación.

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Cursos de Capacitación para Policía Estatal			
Formación Inicial (<i>Aspirantes</i>)	592	592	271
Formación Inicial (<i>Activos</i>)	474	474	302
Formación Continua	0	0	0
Formación Continua (<i>CBP</i>)	815	815	0
Formación Continua (<i>Profesionalización</i>)	0	0	0
Formación Continua Replicador 1	24	24	24
Formación Continua Replicador 2	20	20	20
Formación Continua Replicador 3	19	19	19
Formación Continua Replicador 4	50	50	50
Formación Continua Taller 1	0	0	0
Formación Continua Taller 2	0	0	0
Formación Continua Taller 3	0	0	0
Formación Continua Taller 4	0	0	0
Nivelación Académica	0	0	0
Cursos de Capacitación para Policía Municipal			
Formación Inicial (<i>Aspirantes</i>)	0	0	0
Formación Inicial (<i>Activos</i>)	500	120	110
Formación Continua	0	0	0
Formación Continua (<i>CBP</i>)	200	200	0
Formación Continua (<i>Profesionalización</i>)	0	0	0
Formación Continua Replicador 1	0	0	0
Formación Continua Replicador 2	0	0	0
Formación Continua Replicador 3	0	0	0
Formación Continua Replicador 4	0	0	0
Formación Continua Taller 1	0	0	0
Formación Continua Taller 2	0	0	0
-Formación Continua Taller 3	0	0	0
Formación Continua Taller 4	0	0	0
Nivelación Académica	0	0	0
Cursos de Capacitación para Policía de Investigación			
Formación Inicial (<i>Aspirantes</i>)	0	0	0
Formación Inicial (<i>Activos</i>)	44	44	0
Formación Continua	0	0	0
Formación Continua (<i>CBP</i>)	400	400	0
Formación Continua (<i>SJP</i>) (7)	0	0	0
Formación Continua (<i>Profesionalización</i>)	0	0	0



Formación Continua Replicador 1	0	0	0
Formación Continua Replicador 2	0	0	0
Formación Continua Replicador 3	15	15	15
Formación Continua Replicador 4	0	0	0
Formación Continua Taller 1	0	0	0
Formación Continua Taller 2	0	0	0
Formación Continua Taller 3	0	0	0
Formación Continua Taller 4	0	0	0
Nivelación Académica	0	0	0
Cursos de Capacitación para Perito			
Formación Inicial (<i>Aspirantes</i>)	0	0	0
Formación Inicial (<i>Activos</i>)	0	0	0
Formación Continua	60	60	60
Formación Continua (<i>SJP</i>)	0	0	0
Nivelación Académica	0	0	0
Cursos de Capacitación para Agente del Ministerio Público			
Formación Inicial (<i>Aspirantes</i>)	20	20	0
Formación Inicial (<i>Activos</i>)	0	0	0
Formación Continua	86	86	45
Formación Continua (<i>SJP</i>)	0	0	0
Nivelación Académica	0	0	0
Cursos de Capacitación para Otros Operadores de Producción de Justicia			
Formación Inicial (<i>Aspirantes</i>)	0	0	0
Formación Inicial (<i>Activos</i>)	0	0	0
Formación Continua	0	0	0
Nivelación Académica	0	0	0
Cursos de Capacitación para Personal del Sistema Penitenciario			
Formación Inicial (<i>Aspirantes</i>)	0	0	0
Formación Inicial (<i>Activos</i>)	123	123	68
Formación Inicial (<i>Técnico</i>)	0	0	0
Formación Inicial (<i>Administrativo</i>)	0	0	0
Formación Continua	0	0	0
Formación Continua (<i>CBP</i>)	140	140	0
Formación Continua (<i>SJP</i>)	0	0	0
Formación Continua (<i>Profesionalización</i>)	0	0	0
Nivelación Académica	0	0	0
Cursos de Capacitación en Temas de Justicia para Adolescentes			
Formación Inicial (<i>Guía Técnico</i>)	22	22	0
Formación Continua (<i>Guía Técnico</i>)	22	22	0
Formación Continua (<i>Administrativo</i>)	0	0	0
Formación Continua (<i>Jurídico</i>)	0	0	0
Formación Inicial (<i>Otros Perfiles</i>)	0	0	0



Formación Continua (<i>Otros Perfiles</i>)	0	0	0
Nivelación Académica	0	0	0
Cursos de Capacitación en Materia de Prevención del Delito			
Formación Continua	80	80	16
Cursos de Capacitación a Servidores Públicos en Tems de Acceso a la Justicia para Mujeres			
Formación Continua	0	0	0
Cursos de Capacitación al Personal en Tems de Control de Confianza			
Formación Continua	0	0	0
Cursos de Capacitación Exclusivamente para Personal que Labora en el Área de la Red Nacional de Radiocomunicación			
Formación Continua	0	0	0
Cursos de Capacitación Exclusivamente para Proyectos Relacionados con el Sistema de Videovigilancia			
Formación Continua	0	0	0
Cursos de Capacitación para Personal de las Áreas de Análisis, Captura e Investigación del Sistema Nacional de Información			
Formación Continua	0	0	0
Cursos de Capacitación en Materia de Registro Público Vehicular			
Formación Continua	0	0	0
Cursos de Capacitación para Operadores Telefónicos y Supervisores del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas			
Formación Continua	666	666	0
Cursos de Capacitación para Otros Operadores de las Instituciones de Seguridad Pública			
Formación Inicial (<i>UMECAS</i>)	10	10	0
Formación Continua (<i>UMECAS</i>)	0	0	0
Formación Inicial (<i>MASC</i>)	0	0	0
Formación Continua (<i>MASC</i>)	0	0	0
Formación Inicial (<i>Policía Procesal</i>)	0	0	0
Formación Continua (<i>Policía Procesal</i>)	0	0	0
Formación Inicial (<i>CEAV</i>)	0	0	0
Formación Continua (<i>CEAV</i>)	0	0	0
Formación Inicial (<i>UECS</i>)	0	0	0
Formación Continua (<i>UECS</i>)	5	5	2
Formación Inicial (<i>Policía Cibernética</i>)	0	0	0
Formación Continua (<i>Policía Cibernética</i>)	0	0	0
Formación Continua (<i>SJP</i>)	0	0	0
Cursos de Capacitación para Técnicos, Científicos Especializados en Materia de Ciencias Forenses			
Formación Continua	0	0	0

Nota: La mayor parte de los cursos concluyen durante el mes de diciembre de 2017, por ello el nivel de avance es poco significativo. (Información remitida en el informe con corte a diciembre de 2017).

Evaluación De Competencias Básicas Policiales.

Evaluación por Perfil	Número de personas Evaluadas en Competencias Básicas Policiales			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Estatales	813	813	0	N/A
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales	700	700	0	N/A
Evaluación de Competencias Básicas para Policías de Investigación	400	400	0	N/A
Evaluación de Competencias Básicas para Personal del Sistema Penitenciario	140	140	0	N/A

Nota: La totalidad de las evaluaciones se encuentran contempladas para el mes de diciembre de 2017, en ese contexto no se puede responder la columna de "Aprobado". (Información remitida en el informe con corte a diciembre de 2017).

b) Evaluación Del Desempeño.

Evaluación por Perfil	Número de personas Evaluadas en Competencias Básicas Policiales			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado
Evaluación del Desempeño para Ministerios Públicos	0	0	0	N/A
Evaluación del Desempeño para Personal de Custodia Penitenciaria	204	204	0	N/A
Evaluación del Desempeño para Peritos	0	0	0	N/A
Evaluación del Desempeño para Policías de Investigación	0	0	0	N/A
Evaluación del Desempeño para Policías Estatales	998	998	998	N/A
Evaluación del Desempeño para Policías Municipales	0	0	0	N/A



Evaluación del Desempeño para Oficial de Guardia y Custodia	0	0	0	N/A
---	---	---	---	-----

Nota: La totalidad de las evaluaciones se encuentran contempladas para el mes de diciembre de 2017, en ese contexto no se puede responder la columna de "Aprobado". (Información remitida en el informe con corte a diciembre de 2017).

2.1.3 Avance General del Subprograma:

a) Cursos de Capacitación.

Formación	Personal en Activo Capacitado	
	Estado de Fuerza	Aprobado
Policías Estatales en Activo.		
Formación Inicial o Equivalente	5,805	5,805
Formación Continua		5,466
Nivelación Académica		0
Policías De Investigación Activo.		
Formación Inicial o Equivalente	826	244
Formación Continua		183
Nivelación Académica		0
Personal en Activo del Sistema Penitenciario.		
Formación Inicial o Equivalente	624	0
Formación Continua		0
Nivelación Académica		0

Nota: La totalidad de las evaluaciones se encuentran contempladas para el mes de diciembre de 2017.

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales.

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Competencias Básicas Policiales		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Estatales en Activo (<i>Secretaría de Seguridad Pública</i>)	5,805	3,800	2,237
Evaluación del Competencias Básicas para Policías de	826	0	0



Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)			
Evaluación del Competencias Básicas para el Personal en Activo del Sistema Penitenciario	624	130	115

Nota: La totalidad de las evaluaciones se encuentran contempladas para el término de 2017 (Se adjunta en medio óptico los reportes correspondientes del avance al 31 de diciembre, **Anexo 1**).

c) Evaluación del Desempeño

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado Desempeño		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado
Evaluación del Desempeño para Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	5,805	998	993
Evaluación del Desempeño para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	826	0	0
Evaluación del Desempeño para el Personal en Activo del Sistema Penitenciario	624	0	0

Nota: La totalidad de las evaluaciones se encuentran contempladas para el término de 2017 (Se adjunta en medio óptico los reportes correspondientes del avance al 31 de diciembre, **Anexo 1**).

d) Certificado único Policial

¿Cuántas personas en activo de las Instituciones de Seguridad Pública tienen los cuatro elementos siguientes: formación inicial o equivalente; evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente; evaluación aprobatoria de competencias básicas policiales y evaluación aprobatoria del desempeño?

Perfil Policial	Personal en Activo	
	Estado de Fuerza	Personal con los cuatro elementos
Policías Estatales en Activo	5,805	0



Perfil Policial	Personal en Activo	
	Estado de Fuerza	Personal con los cuatro elementos
<i>(Secretaría de Seguridad Pública)</i>		
Policías de Investigación en Activo <i>(Procuraduría General de Justicia o Equivalente)</i>	826	0
Personal en Activo del Sistema Penitenciario	624	0

Sección 2. Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza.

2.2.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$15,450,957.00	\$15,450,957.00	\$4,468,540.18	\$5,322,468.55	\$80,000.00	\$2,466,412.44	\$3,113,535.83
%	100.00%	28.92%	34.45%	0.52%	15.96%	20.15%
Aportación Estatal						
\$2,270,088.00	\$2,270,088.00	\$2,263,170.85	\$0	\$0	\$0	\$6,917.15
%	100.00%	99.70%	0.00%	0.00%	0.00%	0.30%
Total de Financiamiento Conjunto						
\$17,721,045.00	\$17,721,045.00	\$6,731,711.03	\$5,322,468.55	\$80,000.00	\$2,466,412.44	\$3,120,452.98
%	100.00%	37.99%	30.03%	0.45%	13.92%	17.61%

2.2.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

Evaluación por Perfil	Número de personas Evaluadas en Control de Confianza				
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Pendiente de Resultados
Evaluación de Permanencia/ Nuevo Ingreso	563	563	1,084	N/A	163
Evaluación de Permanencia/ Nuevo Ingreso (<i>Policía Estatal de Seguridad Pública</i>)	4,087	4,087	3,588	N/A	551
Evaluación de Permanencia/ Nuevo Ingreso (<i>Procuraduría General de Justicia o Equivalente</i>)	1180	1180	850	N/A	209
Evaluación de Permanencia/ Nuevo Ingreso (<i>Sistema Estatal Penitenciario</i>)	0	0	167	N/A	29
Evaluación para la Licencia Colectiva de Portación de Armas de Fuego	0	0	357	N/A	357



Nota 1: La columna de "Aprobado" no se proporciona con fundamento en los artículos 200 fracciones IX y XI, 205, 206, 212 y 216 de la Ley número 310 del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como los artículos 3 fracción V inciso a), 63 y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública.

Nota 2: El monto convenido que se indica corresponde a las evaluaciones de los municipios beneficiados con FORTASEG 2017 con quienes se firmó un convenio de coordinación para la aplicación de dichas evaluaciones. El resto de las evaluaciones corresponde a los municipios que no cuentan con FORTASEG.

Nota 3: En lo que respecta al cumplimiento de metas por parte del C-3 de la Fiscalía General del Estado, mediante oficio FGE/CECC/490/2018 (**Anexo 2**), se informó lo siguiente:

- **Permanencias.** La meta de permanencia de 760 elementos a evaluar, la proyección se realizó tomando en cuenta la plantilla de Recursos Humanos de la FGE y el estado de fuerza al momento de realizar el programa, sin embargo, durante el año se presentaron inasistencias por diversas causas (fallecimientos, renunciaciones o ceses) así como incapacidades o licencias de personal operativo, lo que impactó en el alcance de la meta.
- **Nuevo Ingreso.** El número de evaluaciones contempladas fue aproximado ya que no se generó la convocatoria para nuevos ingresos; y solo se realizaron las enviadas por la Dirección General de la Fiscalía y estas variaron mes con mes, sin embargo, por lo que no se llegó a la meta de 224 proyectadas. Estas son variables fuera fuera del alcance de este centro de evaluación.
- **Portación de arma.** En el proyecto de inversión 2017 no se consideró la evaluación de portación de arma, ya que este Centro de Evaluación no tenía conocimiento de que se realizaría; sin embargo, posterior a ello, hubo una solicitud formal para llevar a cabo estas evaluaciones para renovar la Licencia Oficial Colectiva de la Policía Ministerial, en total se realizaron 357.
- **Promociones.** En el apartado del programa de evaluaciones de 2017 se conjuntó promociones y apoyo interinstitucional. En lo que respecta a promociones la proyección fue aproximada, ya que estas dependen de las solicitudes que realice la Oficialía Mayor, específicamente se llevaron a cabo 28 evaluaciones de promoción a otros puestos.
- **Apoyo Interinstitucional.** En el programa de evaluaciones 2017 se contempló un mínimo de evaluaciones de apoyo interinstitucional, sin embargo, posterior a ello, la Fiscalía General del Estado se comprometió a apoyar el IPAX (institución de seguridad privada), para evaluar a su personal, por lo que desde julio de 2017 se inició con las evaluaciones al personal de esta institución, llevando a cabo 296.

2.2.3. Avance General del Subprograma:

Elementos en activo inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública al cierre del año 2017.

Evaluación por Perfil

Personal en Activo Evaluado en Control de



	Confianza			
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Resultados
Evaluación de Control de Confianza para Policías Estatales en Activo (<i>Seguridad Pública</i>)	5,769	5,758	N/A	405
Evaluación de Control de Confianza para Policías de Investigación en Activo (<i>Procuraduría General de Justicia o Equivalente</i>)	826	824	N/A	89
Evaluación de Control de Confianza para Personal en Activo del Sistema Penitenciario	624	623	N/A	26

Nota: La columna de "Aprobado" no se proporciona con fundamento en los artículos 200 fracciones IX y XI, 205, 206, 212 y 216 de la Ley número 310 del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como los artículos 3 fracción V inciso a), 63 y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública.

Capítulo 3. Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.

Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.

3.1.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$20,816,700.00	\$20,816,700.00	\$0.00	\$17,766,699.97	\$0.00	\$3,041,602.26	\$8,397.77
%	100.00%	0.00%	85.35%	0.00%	14.61%	0.04%
Aportación Estatal						
\$9,499,220.00	\$11,142,015.00	\$8,046,719.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,095,295.24
%	+14.74%	72.22%	0.00%	0.00%	0.00%	27.78%
Total de Financiamiento Conjunto						
\$30,315,920.00	\$31,958,715.00	\$8,046,719.76	\$17,766,699.97	\$0.00	\$3,041,602.26	\$3,103,693.01
%	5.42%	25.18%	55.59%	0.00%	9.52%	9.71%

3.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?

En el Subprograma Red Nacional de Radiocomunicaciones, se presupuestó en la partida mantenimiento conservación de maquinaria y equipo, la cantidad de \$17,016,700; para la instalación, reparación y el mantenimiento de equipos y puesta a nivel de la red (Tetrapol)

b) ¿Qué nivel de cobertura alcanzó la Red de Radiocomunicación en la entidad federativa durante el año 2017?

Poblacional	33.21 %
Territorial	47.00 %



c) ¿Cuál fue el nivel de disponibilidad trimestral de la Red de Radiocomunicación durante el año 2017?

Nivel de Disponibilidad Trimestral de la Red de Radiocomunicación en 2017			
Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
72.43%	70.54%	71.89%	77.83%

d) ¿Cuál fue el porcentaje de utilización de canales por cada sitio de repetición durante el año 2017?

Sitios de Repetición	Porcentaje de Utilización
Sitio 1. Las Margaritas	75 %
Sitio 2. Galaxia	80 %
Sitio 3. Loma Alta	60 %
Sitio 4. Fraile	77 %
Sitio 5. Panuco	56 %
Sitio 6. Martínez de la Torre	78 %
Sitio 7. Orizaba	85 %
Sitio 8. Veracruz	93 %
Sitio 9. San Julián	97 %
Sitio 10. Atoyac	93 %
Sitio 11. San Juan	98 %
Sitio 12. La Laguna	76 %
Sitio 13. El Vigía	67 %
Sitio 14. Cosamaloapan	63 %
Sitio 15. Coatzacoalcos	80 %
Sitio 16. Ocozotepec	54 %
Sitio 17. Cosoleacaque	85 %
Sitio 18. Mecatepec	93 %
Sitio 19. Tihuatlán	53 %
Sitio 20. Potroteptl	40 %
Sitio 21. Tuxpan	68 %
Total	74.81 %



3.1.3. Avance General del Subprograma:

a) **Cuántos sitios de repetición en TDM e IP posee la entidad federativa y cuántos están operando.**

Sitio de Repetición	TDM	IP	En operación
TMP	X		
SPT	X		X
TWP	X		X
PABX	X		X
Conmutador de gestión C-4 Xalapa	X		X
Conmutador secundario Veracruz	X		X
Conmutador secundario Coatzacoalcos	X		X
Conmutador secundario Mecatepec	X		X
Tuxpan	X		X
Loma Alta	X		X
Martínez de la Torre	X		X
Galaxia	X		X
El Fraile	X		X
Las Margaritas	X		X
San Julián	X		X
Médano del Perro	X		X
San Juan	X		X
Orizaba	X		X
Atoyac	X		X
Cosoleacaque	X		X
Ocozotepec	X		X
Pánuco	X		X
Papantla	X		X
Coatzacoalcos	X		X
El Vigía	X		
Tierra Blanca	X		
Cosamaloapan	X		



Antón Lizardo	X		
La Mancha	X		
Alvarado	X		
Tamiahua		X	
Tihuatlán	X		
Potrotepetl	X		
Gutiérrez Zamora		X	
San Juan		X	
Mecatepec	X		X
Total	33	3	24

b) ¿Cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas a la Red Nacional de Radiocomunicación por dependencia y cuántas se encuentran en operación?

No.	Dependencia	Número de Terminales Digitales	
		Inscritas	En Operación
Terminales digitales portátiles			
1	Academia Estatal de Policía	1	1
2	Ayudantía del C. Gobernador	15	15
3	Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública	3	3
4	Agrupamiento Coatzacoalcos	31	31
5	Agrupamiento Motorizado	19	19
6	Ayuntamiento de Tierra Blanca	4	4
7	Escolta C-4	4	4
8	Ayudantía Boca Del Rio	6	6
9	Ayuntamiento de Tuxpan	10	10
10	Ayudantía de la Secretaría de Seguridad Pública	30	30
11	C3 Cosoleacaque	9	9
12	C3 Poza Rica	4	4
13	C3 Fortín de Las Flores	8	8
14	C3 Martínez De La Torre	7	7
15	C3 Panuco	7	7
16	C3 San Andrés	6	6
17	CRUM	1	1
18	P. Civil Y Bomberos Minatitlán	11	11
19	C4 Xalapa (Emergencia)	7	7
20	C4 Radios	29	29
21	Conurbación Coatzacoalcos	20	20
22	Conurbación Córdoba	89	89
23	Conurbación Veracruz	29	29
24	Centro De Reinserción Social Externa (CRST)	111	111
25	Centro Regulador De Urgencias Medicas	0	0
26	Conurbación Tuxpan	12	12



27	Delegación Coatzacoalcos	20	20
28	Dirección General de Prevención y Readaptación Social	26	25
29	Dirección De Operaciones	4	4
30	División de Policías	20	20
31	Fuerza Civil	191	191
32	GPGE	1	1
33	Ayuntamiento De San Andrés	47	47
34	Ayuntamiento De Acayucan	7	7
35	Ayuntamiento De Córdoba	77	77
36	Ayuntamiento De Minatitlán	15	15
37	Ayuntamiento De Papantla	38	38
38	Ayuntamiento De Martínez De La Torre	53	53
39	Ayuntamiento De Orizaba	66	66
40	HTM	6	6
41	PCN	2	2
42	Policía Conurbación Poza Rica Tihuatlán Coatzintla	18	18
43	Policía Estatal Acreditable	197	197
44	Policía Estatal De Caminos	34	34
45	Policía Estatal Conurbación Xalapa (PEX)	128	128
46	PGJE	183	183
47	Policía De Córdoba	106	106
48	PCPTC	67	67
49	Policía Federal (Tuxpan)	5	5
50	Procuraduría General Del Estado	221	221
51	SEDENA Veracruz	4	4
52	Planeación Y Estrategia	4	4
53	Policía Naval Veracruz	263	263
54	Policía Naval Coatzacoalcos	71	71
55	Policía Vial	44	44
56	SEDENA-LEN	5	5
57	Secretaría De Gobierno	14	0
58	Secretaría De Gobierno	10	10
59	Secretaría De Seguridad Pública	86	86
60	Secretaría Particular. De La Secretaría De Seguridad Pública	1	1
61	Secretaría De Protección Civil	35	35
62	Subsecretaría De Seguridad Pública	52	52
63	Policía Federal	4	4
64	Tránsito Del Estado	2	2
65	Unidad Administrativa De La Secretaría De Seguridad Pública	4	4
Terminales digitales móviles			
1	Ayudantía Del Secretario SSP	5	5
2	C-4 Radios	5	5
3	Conurbación Córdoba	31	31
4	Dirección General Del Centro De Planeación Y Estrategia	1	1
5	Dirección De Operaciones	10	10
6	Fuerza Civil	1	1
7	PIPTC	2	2
8	Policía De Córdoba	31	31
9	Ayuntamiento De Acayucan	19	19
10	Ayuntamiento De Papantla	11	11
11	Ayuntamiento De San Andrés Tuxtla	3	3
12	Ayuntamiento De Martínez De La Torre	7	7



13	Ayuntamiento De Orizaba	6	6
14	Policía Conurbación Poza Rica Tihuatlán Coatzintla	11	11
15	Policía Estatal Conurbación Xalapa	115	115
16	Policía Naval Coatzacoalcos	94	94
17	Policía Naval Veracruz	262	262
18	Secretaría De Seguridad Pública Municipal	6	6
19	Secretaría De Salud	1	1
20	Secretaría De Seguridad Pública	45	45
21	Subsecretaría De Seguridad Pública	30	30
22	Tránsito Del Estado	1	1
23	Tierra Blanca	4	4
Terminales digitales base			
1	Ayudantía Del C. Gobernador	1	1
2	C3 Poza Rica	2	2
3	C3 Cosoleacaque	1	1
4	C3 Fortín De Las Flores	2	2
5	C3 Panuco	4	4
6	C3 San Andrés Tuxtla	3	3
7	C3 Veracruz	1	1
8	C4 Xalapa	6	6
9	Cerco	1	1
10	Conurbación Veracruz	3	3
11	Centro Regulador De Urgencias Medicas	1	1
12	Fuerza Civil	1	1
13	Fuerza Naval Del Golfo	1	1
15	Ayuntamiento De Martínez De La Torre	1	1
16	Ayuntamiento De Orizaba	1	1
17	Policía Estatal Conurbación Veracruz	4	4
18	Policía Estatal Conurbación Xalapa (PEX)	6	6
19	Policía Naval Veracruz	1	1
20	Secretaría De Marina Tuxpan	1	1
21	Secretaría De Marina Veracruz	1	1
22	Secretaría De Seguridad Pública	1	1
23	Secretaría De Protección Civil	1	1
24	Subsecretaría De Seguridad Pública	1	1
25	Tierra Blanca	1	1
26	Tránsito Del Estado	1	1



Nota: Se adjunta oficio C47DG/0647/2018 (**Anexo 3**), mediante el cual la Dirección General del C-4, remite la información del Numeral II, inciso c, establecida en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación FASP 2017, como se menciona a continuación:

- I. Cobertura actual de la Red Nacional de Radiocomunicación (anexo 1).
- II. Inventario General de la Infraestructura instalada (Repetidores en TDM e IP número de canales, conmutadores primarios, secundarios, saltos de microondas, etc -anexo 2-).
- III. Listado de frecuencias de la banda 380-400 Mhz, utilizadas por cada sitio de repetición (frecuencia por canal, anexo 3).
- IV. Número de canales por sitio de repetición (anexo 3).
- V. Reporte de utilización de canales por cada sitio de repetición (anexo 4).
- VI. Reporte de disponibilidad de la red desglosada por sitio (anexo 5).
- VII. Relación de equipos, inscritos y operando en la red por dependencia (anexo 6)
- VIII. Bitácora de mantenimiento preventivo y correctivo realizado a la infraestructura de la Red en el último año 2017 (anexo 7).

Sección 2. Sistemas de Videovigilancia.

3.2.1. Avance Presupuestario:

Al Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial, subprograma Sistemas de videovigilancia no se asignaron recursos para el ejercicio 2017.

3.2.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?

No fue autorizada la partida de presupuestal de videovigilancia para el c4.

b) ¿Cuál fue el nivel de disponibilidad trimestral del Sistema de Videovigilancia durante el año 2017?

Ninguno

Nivel de Disponibilidad Trimestral del Sistema de Videovigilancia en 2017			
Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
0	0	0	0

c) ¿Cuántos puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de videovigilancia fueron instaladas durante el año 2017, y de éstas cuántas se encuentran en operación?

durante el 2017 únicamente se instalaron cámaras de los municipios con recurso FORTASEG

Instaladas en 2017		En operación en 2017	
PMI	Cámaras	PMI	Cámaras
0	0	0	0



d) ¿Cuántos casos delictivos tuvieron la intervención del sistema de videovigilancia durante el año 2017?

Durante 2017 la intervención del sistema de videovigilancia fue de 720 casos registrados.

3.2.3. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuál es el número de PMI y cámaras que conforman el sistema de videovigilancia, así como el número total del PMI y cámaras que se encuentran en operación?

Instaladas		En operación	
PMI	Cámaras	PMI	Cámaras
0	466	0	265

b) De las cámaras que se encuentran en operación señaladas en el inciso anterior, indicar:

b.1) ¿Cuántas se apegan a la Norma Técnica para estandarizar las características técnicas y de interoperabilidad de los Sistemas de Videovigilancia para la Seguridad Pública del país?

Las cámaras apegadas a la norma son las que fueron adquiridas por los municipios con recurso suministrado por el FORTASEG.

El equipo adquirido en 2017 fue:

Municipio	No. De Cámaras.
Martínez De La Torre	12
Minatitlán	12
Veracruz	28
Xalapa	22
Córdoba	5
Tuxpan	6
Total	85



b.2) ¿Cuál es el tipo de cámaras que se encuentran en operación?

Tipo de Cámara	Analógicas	Digítales	IP
Cámara PTZ (PanTilt-Zoom)	65	0	401
Cámara fija	0	0	0

c) ¿Cuántos casos delictivos han tenido la intervención del sistema de videovigilancia desde su puesta en operación?

Número de Casos Delictivos con Intervención del Sistema de Videovigilancia				
2014	2015	2016	2017	Total
421	621	650	720	2,412

d) Para el sistema de videovigilancia, señalar la información que se solicita:

Indicadores	Cantidad
¿Con cuántos turnos de monitoristas cuenta la entidad federativa?	4 turnos
¿Cuántas horas por turno?	8 horas
¿Cuántos monitoristas en promedio se tiene por turno?	3 personas por turno
¿Cuántas cámaras monitorea en promedio una persona?	25 cámaras



Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

3.3.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$34,356,633.00	\$36,446,633.00	\$18,710,056.26	\$0.00	\$0.00	\$17,606,518.02	\$130,058.72
%	6%	51.34%	0%	0%	48.31%	0.36%
Aportación Estatal						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Total de Financiamiento Conjunto						
\$34,356,633.00	\$36,446,633.00	\$18,710,056.26	\$0.00	\$0.00	\$17,606,518.02	\$130,058.72
%	6%	51.34%	0%	0%	48.31%	0.36%

3.3.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) **¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas en materia de infraestructura y equipamiento del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?**

- Se aplicaron recursos para dotar de uniformes a los elementos operativos de seguridad pública y de procuración de justicia integrados de pares de bota, camisa y playeras.
- De igual forma, se entregaron 13 vehículos pick up equipados como patrullas para el desplazamiento de los elementos en el cumplimiento de sus funciones encomendadas.



- Asimismo, con el objetivo de fortalecer las áreas de la Fiscalía General del Estado, se llevó a cabo la adquisición de mobiliario de oficina, así como, equipo de cómputo y tecnologías de la información (**Anexo 4**).

No.	Partida	Descripción de bienes	Evidencia documental
1	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	33 juegos de sábanas 33 almohadas 33 cobertores 33 sobrecamas 95 colchón individual	Contrato 013/17 Folio de entrada de almacén: 000171/2017
2	Materiales de Seguridad	Municiones	No se ejerció el recurso asignado a la partida.
3	Mobiliario y Equipo de Administración	240 Anaquel 154 archivero de 4 gavetas 112 Silla de paleta 15 Credenza 238 Escritorio secretarial 15 Gabinete 30 Librero 83 Locker 32 Mesa de trabajo 40 Módulo para computadora 7 Conjunto modular para recepción 87 Silla secretarial 97 Sillón ejecutivo	Contrato 014/17 Folio de entrada de almacén: 00073/2017
4	Equipo de cómputo	26 Computadora 50 Computadora portátil 16 Escáner 31 Impresora 40 Monitor 10 Impresora multifuncional 30 No break	Contrato 015/17 Folio de entrada de almacén: 00069/2017

Nota: La mayor parte del equipamiento se entregó a las áreas ejecutoras durante el mes de diciembre de 2017.

b) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2017 de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública:



Equipamiento Personal por Institución	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Seguridad Pública Estatal				
Vestuario y Uniformes	Par	2,689	2,689	2,377
	Pieza	10,756	10,756	10,753
	Juego	0	0	0
Prendas de Protección	Pieza	0	0	0
Arma Corta	Pieza	0	0	0
Arma Larga	Pieza	0	0	0
Seguridad Pública Municipal				
Vestuario y Uniformes	Par	2,689	3,413	3,080
	Pieza	10,756	13,652	13,652
	Juego	0	0	0
Prendas de Protección	Pieza	0	0	0
Arma Corta	Pieza	0	0	0
Arma Larga	Pieza	0	0	0
Procuración de Justicia				
Vestuario y Uniformes	Par	110	110	110
	Pieza	3,451	3,451	4,294
	Juego	0	0	0
Prendas de Protección	Pieza	0	0	0
Arma Corta	Pieza	0	0	0
Arma Larga	Pieza	0	0	0
Sistema Penitenciario				
Vestuario y Uniformes	Par	0	0	0
	Pieza	5,135	5,135	0
	Juego	0	0	0
Prendas de Protección	Pieza	600	600	0
Arma Corta	Pieza	0	0	0
Arma Larga	Pieza	0	0	0

c) ¿Cuántos elementos policiales recibieron uniformes y equipamiento personal con la aplicación de recursos del financiamiento de año 2017?

Elementos por Institución	Número de Policías que recibieron Equipamiento Personal			
	Uniformes	Prendas de Protección	Arma Corta	Arma Larga
Policías Estatales (Seguridad Pública)	1,345	0	0	0
Policías Municipales	724	0	0	0
Policía de Investigación (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	700	0	0	0
Personal del Sistema Penitenciario	0	0	0	0

Nota: La mayor parte del equipamiento se encuentra en proceso de entrega por parte de los proveedores, por lo que el personal no ha recibido la totalidad de las prendas que les corresponden.

3.3.3. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuáles son los estándares que maneja la entidad federativa respecto de los indicadores siguientes?

Formación	Número de Elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Policías Estatales en Activo		
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	5,805	5,805
Número de policías con arma corta bajo resguardo		5,805
Número de policías por cada arma larga		1
Número de policías por cada patrulla		5
Policías de Investigación en Activo		
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo	805	543
Número de policías con arma corta bajo resguardo		805
Número de policías por cada arma larga		1
Número de policías por cada patrulla		2

Capítulo 4. Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas complementarios.

Sección 1. Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal.

4.1.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$100,051,282.00	\$100,051,282.00	\$46,146,757.65	\$4,951,031.34	\$0.00	\$47,726,024.98	\$1,227,468.04
%	100.00%	46.12%	4.95%	0.00%	47.70%	1.23%
Aportación Estatal						
\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$0.00	\$582,453.60	\$0.00	\$1,417,546.40	\$0.00
%	100.00%	0.00%	29.12%	0.00%	70.88%	0.00%
Total de Financiamiento Conjunto						
\$102,051,282.00	\$102,051,282.00	\$46,146,757.65	\$5,533,484.94	\$0.00	\$49,143,571.38	\$1,227,468.04
%	100.00%	45.22%	5.42%	0.00%	48.16%	1.20%

4.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuántos y cuáles espacios para operadores del Sistema Penal Acusatorio se construyeron, ampliaron o remodelaron con los recursos del financiamiento conjunto del año 2017?

Se encuentran en construcción seis Centros Integrales de Justicia y dos salas de juicios orales y juzgado de juicio oral, como se especifica a continuación:

- Centro Integral de justicia Veracruz Centro
- Centro Integral de justicia Veracruz Norte
- Centro Integral de justicia Cosamaloapan
- Centro Integral de justicia Orizaba
- Centro Integral de justicia Poza Rica
- Centro Integral de justicia Coatzacoalcos



- Dos salas de Juicios Orales y Juzgado de Juicio Oral en el Distrito Judicial de Huatusco.

b) ¿Cuántos Policías Estatales de Seguridad Pública recibieron el kit de primer respondiente con recursos del financiamiento conjunto del año 2017?

Cero

c) ¿Cuántos kits para patrulla de primer respondiente se adquirieron durante el año 2017?

Cero

d) ¿Cuál es el número de denuncias y querellas que se recibieron en Ministerio Público (incluyendo las recibidas en los Centros de Justicia para Mujeres) durante el año 2017?

Denuncias / Querellas	2017
Denuncias recibidas	65,660
Querellas recibidas	8,244
Total	83,375

e) ¿Cuántas carpetas de investigación se iniciaron durante el año 2017?

Carpetas de Investigación	2017
Carpetas de Investigación Iniciadas por Denuncias	65,660
Carpetas de Investigación Iniciadas por Querellas	8,244
Total	83,375



f) De las carpetas de investigación *iniciadas* (CII) en 2017, ¿Cuál es estatus que se encuentran en el Ministerio Público al 30 de noviembre?

Estatus de las CII en 2017 en el Ministerio Público	2017
Determinadas por el Ministerio Público	12,503
Resueltas por Acuerdo Reparatorio	3,915
En Trámite en el Órgano Especializado en MASC	327
En Trámite en Investigación Inicial	53,157
Vinculadas a Proceso	436
Total	70,338

g) De las carpetas de investigación *iniciadas* (CII) en 2017 que fueron vinculadas a proceso, ¿Cuál es el estatus que se encuentran en el Poder Judicial al 30 de noviembre Cuántas carpetas de investigación se iniciaron durante el año 2017?

Estatus de las CII en el Poder Judicial.	2017
En Juez de Control	
Resueltas por Suspensión Condicional del Proceso	80
Resueltas por Acuerdo Reparatorio	109
Resueltas por Procedimiento Abreviado	106
En Trámite en el Órgano Especializado en MASC	0
En Trámite por parte de Juez de Control	1949
En Tribunal de Enjuiciamiento	
Resuelta por Juicio Oral	144
En Trámite por parte del Tribunal de Enjuiciamiento	203
Total	2,591

h) ¿Cuántos imputados tuvieron sentencias condenatorias o absolutorias por tipo de procedimiento?

Imputados con Sentencia	2017
Imputados con Sentencia Condenatoria por Procedimiento Abreviado	0
Imputados con Sentencia Absolutoria por Procedimiento Abreviado	0
Imputados con Sentencia Condenatoria por Juicio Oral	37
Imputados con Sentencia Absolutoria por Juicio Oral	30
Total	67

4.1.3. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuántos policías estatales cuentan con su kit de primer respondiente?

1,560

b) ¿Cuántas carpetas de investigación iniciadas en 2016 y años anteriores se encontraban vigentes al 1 de enero de 2017?

Carpetas de investigación Vigentes (CIV) al 1 de enero de 2017	Vigentes 2017
Carpetas de Investigación Iniciadas Vigentes por Denuncias	31,585
Carpetas de Investigación Iniciadas Vigentes por Querellas	0
Total	

Nota: El segundo punto no fue respondido por la Fiscalía General del Estado, toda vez que se encuentra en proceso de reestructuración el archivo.

c) De las carpetas de investigación iniciadas (CII) en 2016 y años anteriores que se encontraban vigentes al 1 de enero de 2017, **¿cuál es el estatus que se encuentran en el Ministerio Público al 30 de noviembre?**

Estatus de las CIV en 2016 y Años Anteriores en el Ministerio Público	Vigentes 2017
Determinadas por el Ministerio Público	26,322
Resueltas por Acuerdo Reparatorio	0
En Trámite en el Órgano Especializado en MASC	0
En Trámite en Investigación Inicial	31,585
Vinculadas a Proceso	1,381
Total	59,288



- d) De las carpetas de investigación iniciadas (CII) en 2016 y años anteriores que se encontraban vigentes al 1 de enero de 2017 que fueron vinculadas a proceso, **¿cuál es el estatus que se encuentran en el Poder Judicial al 30 de noviembre?**

Estatus de las CIV en 2016 y Años Anteriores en el Poder Judicial	Vigentes 2017
En Juez de Control	
Resueltas por Suspensión Condicional del Proceso	0
Resueltas por Acuerdo Reparatorio	0
Resueltas por Procedimiento Abreviado	0
En Trámite en el Órgano Especializado en MASC	0
En Trámite por parte de Juez de Control	0
En Tribunal de Enjuiciamiento	
Resuelta por Juicio Oral	0
En Trámite por parte del Tribunal de Enjuiciamiento	0
Total	0

- e) **¿Cuántos imputados tuvieron sentencias condenatorias o absolutorias por tipo de procedimiento?**

Imputados con Sentencias de CIV en 2016 y Años Anteriores	Vigentes 2017
Imputados con Sentencia Condenatoria por Procedimiento Abreviado	0
Imputados con Sentencia Absolutoria por Procedimiento Abreviado	0
Imputados con Sentencia Condenatoria por Juicio Oral	0
Imputados con Sentencia Absolutoria por Juicio Oral	0
Total	0



Sección 2. Fortalecimiento de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso.

4.2.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$500,000.00	\$500,000.00	\$0.00	\$138,074.10	\$0.00	\$258,994.91	\$102,930.99
%	100%	0.00%	27.61%	0.00%	51.80%	20.59%
Aportación Estatal						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Total de Financiamiento Conjunto						
\$500,000.00	\$500,000.00	\$0.00	\$138,074.10	\$0.00	\$258,994.91	\$102,930.99
%	100%	0.00%	27.61%	0.00%	51.80%	20.59%

4.2.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?

Proporcionar mobiliario de oficina a la Unidad de Medidas Cautelares de la Ciudad de Xalapa, Ver., así como capacitar a sus integrantes con el curso de Formación Inicial de UMECAS.

b) ¿Cuántas evaluaciones de riesgo se solicitaron y emitieron durante el año 2017?

Se solicitaron 5 evaluaciones de riesgos de las cuales 4 se emitió un informe y 1 no se estuvo en condiciones de realizar en virtud de la lejanía.



c) ¿Cuántos imputados que fueron vinculados a proceso se les dictó alguna medida cautelar?

Imputados Vinculados a Proceso (IVP)	2017
IVP con Prisión Preventiva Oficiosa	0
IVP con Prisión Preventiva No Oficiosa	0
IVP con Otra Medida Cautelar	0
IVP sin Medida Cautelar	0
Total	0

d) ¿Del total de medidas cautelares impuestas señaladas en el inciso anterior, cuántas se cumplieron durante el año 2017?

No aplica.

e) ¿Cuántas solicitudes de revisión de medida cautelar del Sistema de Justicia Mixto se promovieron durante el año 2017?

No aplica.

4.2.3. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuenta la entidad federativa con Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso (UMECA) y Oficinas Regionales en esta materia?

Si, se cuenta con 1 Sede Central.

b) ¿Cuántos evaluadores de riesgo procesal y supervisores de medida cautelar conforman la UMECA y Oficinas Regionales?

La Sede Central cuenta con 4 Evaluadores de Riesgos y 6 Supervisores de Medidas Cautelares



c) ¿La UMECA opera conforme al Modelo Homologado de Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública?

No, debido a que se está recibiendo la capacitación correspondiente.

d) ¿Cuántos imputados de que fueron vinculados a proceso se les dictó alguna medida cautelar?

Imputados Vinculados a Proceso (IVP)	2017
IVP con Prisión Preventiva Oficiosa	0
IVP con Prisión Preventiva No Oficiosa	0
IVP con Otra Medida Cautelar	0
IVP sin Medida Cautelar	0
Total	0

Sección 3. Fortalecimiento de Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de solución de Controversias en Materia Penal y las Unidades de Atención Temprana.

4.3.1. Avance Presupuestario:

No se asignaron recursos al Subprograma Fortalecimiento de Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de solución de Controversias en Materia Penal y las Unidades de Atención Temprana durante el ejercicio fiscal 2017.

4.3.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?

Se capacitó a 36 Fiscales Orientadores mediante el curso denominado **“Curso-Taller de Especialización para Ministerio Público Orientador en el Sistema de Justicia Penal”** con una duración de 180 horas.

Nota: Se adjunta oficio de validación emitido por parte del SESNSP, ficha de verificación y formato de cumplimiento de metas.

b) ¿Cuántos acuerdos reparatorios se lograron durante el año 2017 y cuántos de ellos se cumplieron?

Estatus de las CI	Número de acuerdos Reparatorios	Número de Acuerdos Cumplidos
Carpetas de Investigación Derivadas al MASC Sede Ministerial		
Resueltas por Mediación	4,229	4,229
Resueltas por Conciliación	0	0
Resueltas por Junta Restaurativa	0	0
Carpetas de Investigación Derivadas al MASC Sede Judicial		
Resueltas por Mediación	22	22
Resueltas por Conciliación	0	0
Resueltas por Junta Restaurativa	0	0



4.3.3. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuenta la entidad federativa con Unidades de Atención Temprana?

Se destaca que los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC), están operando en los XXI Distritos Judiciales a lo largo y ancho del Estado de Veracruz, sólo en los Distritos o Municipios más representativos (por el número de población y por incidencia delictiva), están operando los MASC bajo el modelo de Unidad o Sub-Unidad de Atención Temprana. 17 Unidades de Atención Temprana y 10 Sub-Unidades de Atención Temprana operan actualmente bajo este modelo.

b) ¿Cuenta la entidad federativa con Órgano Especializado en Mecanismo Alternativos de Solución de Controversias en materia penal en Procuraduría o Fiscalía?

Sí, 1.

c) ¿Cuántos Ministerios Públicos Orientadores integran las Unidades de Atención Temprana?

Las Unidades y Sub-Unidades de Atención Temprana cuentan con 55 Fiscales Orientadores distribuidos en los XXI Distritos Judiciales.

d) ¿Cuántos Facilitadores integran los Órganos Especializados en MASC en materia penal?

Las Unidades y Sub-Unidades de Atención Temprana cuentan con 36 Facilitadores distribuidos en los XXI Distritos Judiciales.

e) ¿Cuántos Facilitadores se encuentran certificados? ¿Quién otorgó la certificación? ¿Cuántos Facilitadores están inscritos a la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia?

Los 36 Facilitadores certificados, El Comité de certificación de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave e inscritos en la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia 47 (la diferencia actual de facilitadores se debe a que han existido renunciaciones de los mismos).

f) ¿Cuántos acuerdos reparatorios se lograron durante el año 2017 y cuántos de ellos se cumplieron?



Estatus de las CI	Número de acuerdos Reparatorios	Número de Acuerdos Cumplidos
Carpetas de Investigación Derivadas al MASC Sede Ministerial		
Resueltas por Mediación	4,229	4,229
Resueltas por Conciliación	0	0
Resueltas por Junta Restaurativa	0	0
Carpetas de Investigación Derivadas al MASC Sede Judicial		
Resueltas por Mediación	22	22
Resueltas por Conciliación	0	0
Resueltas por Junta Restaurativa	0	0
Total	4,251	4,251

Sección 4. Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal.

4.4.1. Avance Presupuestario:

No se asignaron recursos al subprograma Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal.

4.4.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?

No se le asignaron recursos del financiamiento conjunto 2017 por lo tanto no se implementó ninguna acción con dicho recurso.

b) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2017 de los policías en funciones de seguridad procesal:

No se asignaron recursos.

Equipamiento Personal por Institución	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Policía de Funciones de Seguridad Procesal				
Vestuario y Uniforme	Par	0	0	0
	Pieza	0	0	0
	Juego	0	0	0
Terminal digital portátil	Pieza	0	0	0
Arma Corta	Pieza	0	0	0
Arma Larga	Pieza	0	0	0
Vehículos	Pieza	0	0	0

c) ¿Cuántos traslados realizaron durante el año 2017 en la entidad federativa?

El estado de Veracruz aún no tiene instaladas las Unidades de Policía Procesal y no se cuenta con personal que realice funciones de seguridad procesal.



Centro Penitenciario	Número de Traslados 2017
Centro Penitenciario "A"	NIGUNO

4.4.3. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuenta la entidad federativa con Unidades de Policía en funciones de seguridad procesal?

No. El estado de Veracruz aún no tiene instaladas las Unidades de Policía Procesal

b) ¿Cuál es el número de policías con que cuenta la entidad federativa para las funciones de seguridad procesal?

No. El estado de Veracruz aún no tiene instaladas las Unidades de Policía Procesal.

c) ¿Cuántos realizan las funciones de traslados, seguridad en salas y manipulación de indicios en salas de juicio oral?

Funciones	Número de Policías	Observaciones
Traslados	Ninguno	Sin observaciones
Seguridad en Salas	Ninguno	Sin observaciones
Manipulación de Indicios en Salas de Juicio Oral	Ninguno	Sin observaciones
Total		

d) ¿Esta policía opera conforme al Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública?

El estado de Veracruz aún no tiene instaladas las Unidades de Policía Procesal.

Nota: Se adjunta al presente, oficio DGPRS/DA/RF/0446/2018, donde el Director General de Prevención y Reinserción Social de la entidad, manifiesta que aún no se tienen instaladas las Unidades de Policía Procesal (**Anexo 5**).



Sección 5. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.

4.5.1. Avance Presupuestario:

No se asignaron recursos al subprograma Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.

4.5.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?

No aplica, en virtud que no se asignaron recursos FASP.

b) ¿Cuántas personas fueron incorporadas (nuevo ingreso) como Asesores Jurídicos de Víctimas durante el año 2017 en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) o su equivalente en la entidad federativa?

Se incorporaron 4 personas.

c) ¿Cuántas víctimas fueron atendidas por la CEEAV o su equivalente en la entidad federativa durante el año 2017?

Se atendieron 380 víctimas a través de la asesoría jurídica.

4.5.3. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuenta la entidad federativa con CEEAV o equivalente para la atención a víctimas?

Sí, el 4 de abril de 2017, en Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 134 Tomo II, se publicó la Ley de Víctimas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el cual se crea la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas.

b) ¿Cuál es el número de Asesores Jurídicos de Víctimas con que cuenta la entidad federativa?

Se cuenta con 4 asesores.



c) ¿Cuántas víctimas han sido atendidas por la CEEAV o su equivalente en la entidad federativa desde su puesta en operación?

Número de Víctimas Atendidas por Año.			
2014	2015	2016	2017
62	59	93	425

Capítulo 5. Programa de Fortalecimiento al sistema penitenciario Nacional y de ejecución de Medidas para Adolescentes.

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento al sistema Penitenciario Nacional.

5.1.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$17,689,088.00	\$17,689,088.00	\$0.00	\$3,031,465.77	\$0.00	\$11,055,946.67	\$3,601,675.56
100.00%	-%	0%	17.14%	0%	62.50%	20.36%
Aportación Estatal						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Total de Financiamiento Conjunto						
\$17,689,088.00	\$17,689,088.00	\$0.00	\$3,031,465.77	\$0.00	\$11,055,946.67	\$3,601,675.56
100.00%	-%	0%	17.14%	0%	62.50%	20.36%

5.1.2 Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?

Equipamiento para los Centros Penitenciarios del Estado, consistente en Maquinaria y equipo industrial, utensilios, muebles de oficina y estantería, blancos, software, prendas de seguridad, otros equipos, herramientas menores y cámaras fotográficas y de video.

b) ¿Cuáles sistemas de inhibición fueron instalados y puestos en operación con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?

Ninguno



Centro Penitenciario	Sistema de Inhibición	
	Instaladas	Puesto en Operación
NINGÚN SISTEMA INSTALADO	0	0
TOTAL	0	0

c) ¿Cuántos incidentes* se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el año 2017?

Centro Penitenciario	Número de incidentes en 2017
Centro Penitenciario "A" (Pánuco, Ozuluama, Tantoyuca, Chicontepec, Huayacocotla, Poza Rica, Jalacingo y Zongolica.)	1
Centro Penitenciario "B" (Papantla, Misantla, Cosamaloapan, San Andrés y Acayucan.)	14
Centro Penitenciario "C". (Tuxpan, Pacho Viejo, Amatlán de los Reyes y Coatzacoalcos)	22
TOTAL	37

d) ¿Cuáles y cuántos son los cinco incidentes más recurrentes que se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el año 2017?

Tipo de incidencia	Número de incidentes en 2017
1. Muerte natural	14
2. Riñas	7
3. Decomiso de sustancias u objetos prohibidos.	6
4. Sucesos provocados por la naturaleza	4
5. Suicidios	2
TOTAL	33

Nota: Se adjunta oficio DGPRS/DA/RF/0446/2018, donde la Dirección General de Prevención y Reinserción Social remite el reporte de los incidentes más recurrentes (**Anexo 6**).

5.1.3. Avance General del Subprograma.

a) ¿Cuántos centros penitenciarios cuentan con sistemas de inhibición en operación?

La entidad cuenta con 8 centros penitenciarios con sistemas de inhibición.

b) ¿Cuántos incidentes se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa en el periodo de 2012 al 2016?

Se sucedieron 182 incidentes en el periodo señalado

Centro Penitenciario	Capacidad Instalada	Población Penitenciaria	Número de Incidentes Presentados				
			2012	2013	2014	2015	2016
Centro Penitenciario "A" (Pánuco, Ozuluama, Tantoyuca, Chicontepec, Huayacocotla, Poza Rica, Jalacingo y Zongolica.)	1,032	1,171	8	3	1	1	2
Centro Penitenciario "B" (Papantla, Misantla, Cosamaloapan, San Andrés y Acayucan.)	1,735	1,943	10	17	20	9	6
Centro Penitenciario "C". (Tuxpan, Pacho Viejo, Amatlán de los Reyes y Coatzacoalcos)	4,249	4,001	28	25	19	23	10
TOTAL	7,016	7,115	46	45	40	33	18

c) ¿Cuáles y cuántos son los cinco incidentes más recurrentes que se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el periodo 2012-2016?

Tipo de Incidente	Número de Incidentes Presentados				
	2012	2013	2014	2015	2016
1. Muerte natural	34	40	37	26	13
2. Suicidios	12	5	3	7	5
3. Otros incidentes	0	0	0	0	0
TOTAL	46	45	40	33	18

Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.

5.2.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$1,319,750.00	\$1,319,750.00	\$0.00	\$354,303.29	\$0.00	\$821,941.64	\$143,505.07
%	100.00%	0.00%	26.85%	0%	62.28%	10.87%
Aportación Estatal						
\$698,140.00	\$698,140.00	\$0.00	\$665,796.00	\$0.00	\$0.00	\$32,344.00
%	100.00%	0%	95.37%	0%	0%	4.63%
Total de Financiamiento Conjunto						
\$2,017,890.00	\$2,017,890.00	\$0.00	\$1,020,099.29	\$0.00	\$821,941.64	\$175,849.07
%	100.00%	0%	50.55%	0%	40.73%	8.72%

5.2.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

- a) ¿La entidad federativa cuenta con la Autoridad Administrativa Especializada para Adolescentes como lo establece la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes?

La autoridad Administrativa cuenta con dos áreas concretas que son: Subdirección de Ejecución de Medidas Sancionadoras Privativas de la Libertad y Subdirección de Ejecución de Medidas Sancionadoras No Privativas de la Libertad, el área de Evaluación de Riesgos y medidas cautelares se encuentran en etapa de implementación, capacitando a los operadores y concretando el instrumento de evaluación.



b) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?

Para el presente ejercicio fiscal, se proyectaron metas encaminadas a fortalecer las distintas áreas de la Dirección General de Ejecución de Medidas Sancionadoras (Tutelar de Menores), por lo que se llevó a cabo la adquisición de mobiliario de oficina y utensilios de cocina, instrumentos básicos para la operación diaria de la institución.

Por su parte, se continuó con el programa de monitoreo para las personas que se encuentran en libertad condicional.

Nota 1: Se adjunta evidencia documental de contratos, facturas y actas de entradas de almacén, según corresponda por el tipo de adjudicación (**Anexo 7**), de las partidas que se enumeran a continuación:

- 223 Utensilios
- 259 Otros productos químicos
- 271 Vestuario y uniformes
- 316 Sistema de radiolocalización
- 531 Equipo médico y de laboratorio
- 532 Instrumental médico y de laboratorio
- 541 Transporte Terrestre

Nota 2: Se adjunta evidencia documental de la Formación Inicial y Formación Continua de 22 elementos (Oficio de validación por parte del SESNSP, ficha de verificación y reporte de cumplimiento de metas, **Anexo 7**).

5.2.3. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuál es la cantidad de personal de seguridad que debe cumplir con la capacitación para ser considerado Guía Técnico y cuántos de este personal ya cumplió con la misma?

El Estado de fuerza para el CIEPA es de 37 elementos, de los cuales 22 ya cumplieron con dicha capacitación.

b) ¿Cuál es la cantidad de personal técnico que debe cumplir con la capacitación establecida en el Programa Rector de Profesionalización para lograr la especialización y cuántos de este personal ya cumplió con la misma?

El personal que debe cumplir con la capacitación establecida es de 48 personas, Ninguna ha cumplido con la especialización



c) ¿Cuántos CEIA ya cuentan con áreas para realizar la atención de adicciones en la modalidad residencial?

Ninguno

d) ¿Qué acciones se realizan actualmente para diagnosticar y atender el consumo de adicciones?

A través de observación clínica realizada se puede diagnosticar el tipo de adicciones, sin embargo, a la fecha no se cuenta con adolescentes por adicciones o abstinencia, si hay adolescentes consumidores los cuales son atendidos a través de terapias individuales y grupales se trabaja dichos tóxicos.

e) ¿Cuántos CEIA cuentan con áreas para alojar a madres adolescentes con sus hijas(os), así como de áreas para proporcionar la visita íntima?

Por el momento este Centro carece de dicha área para poder alojar a madres adolescentes con hijos (as), pero se acondicionó un área para proporcionar la visita íntima necesaria para poder cubrir dichas necesidades requeridas en la Ley Nacional.

f) ¿Cómo atienden las nuevas atribuciones que la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes establece en materia de evaluación de riesgos y supervisión de medidas no privativas de la libertad y de suspensión condicional del proceso?

f.1) ¿Cuántas evaluaciones de riesgo se solicitaron y emitieron durante el año 2017?

Se solicitaron 22 evaluaciones de riesgo, pero solamente se emitieron 06 en el presente año.

f.2) ¿A cuántos adolescentes se les impuso alguna medida cautelar durante el año 2017?

26

f.3) Del total de medidas cautelares impuestas a adolescentes señaladas en el inciso anterior, ¿Cuántas se cumplieron durante el año 2017?

26

f.4) ¿Cuántos adolescentes se sujetaron a la suspensión condicional del proceso?

Cero



f.5) ¿A cuántos adolescentes se les dio supervisión y seguimiento del cumplimiento de la medida impuesta?

La supervisión se le dio a 11 Adolescentes y el seguimiento se realiza mediante llamadas telefónicas de manera quincenal, visitas domiciliarias mensuales por el DIF Municipal y este Centro, además de la colocación de localizador electrónico.

f.6) ¿Se están creando y equipando las áreas para atender las responsabilidades señaladas en el inciso (f)?

Por parte del Centro Especializado de Internamiento para Adolescentes prácticamente tiene la infraestructura de acuerdo con lo establecido en la Ley Nacional del Sistema Integral para adolescentes debido a que ya se implementó la nueva área de Evaluación de Riesgo y Seguimiento, hasta el momento se ha estado acondicionando dicha área tanto en los Recursos Humanos como en el Equipamiento, que gran parte se llevará acabo con el Fondo de Aportaciones de la Seguridad Pública (FASP 2018).



Sección 3. Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios.

5.3.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$3,000,000.00	\$3,000,000.00	\$0.00	\$899,647.86	\$0.00	\$2,099,178.35	\$1,173.79
%	100.00%	0%	29.99%	0%	69.97%	0.04%
Aportación Estatal						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Total de Financiamiento Conjunto						
\$3,000,000.00	\$3,000,000.00	\$0.00	\$899,647.86	\$0.00	\$2,099,178.35	\$1,173.79
%	100.00%	0%	29.99%	0%	69.97%	0.04%

5.3.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?

Iniciar la remodelación y/o ampliación del Centro Penitenciario de Amatlán de los Reyes, para su respectiva Certificación.

b) ¿Cuántos centros penitenciarios de la entidad federativa promovieron una acreditación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA) durante el año 2017?

El estado de Veracruz promovió un centro penitenciario para ser acreditado por la asociación de correccionales de América

c) ¿Cuántos centros penitenciarios de la entidad federativa obtuvieron la acreditación de la ACA durante el año 2017?

Ningún centro penitenciario obtuvo la acreditación durante 2017

5.3.3. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuántos centros penitenciarios estatales se encuentran acreditados, re-acreditados, en proceso de acreditación o sin acreditación por parte de la Asociación de Correccionales en América (ACA)

Centro Penitenciario	Acreditado	Re-acreditado	En Proceso de Acreditación	Sin Acreditación
CERESO de Acayucan				x
CERESO de Chicontepepec				x
CERESO de Coatzacoalcos				x
CERESO de Cosamaloapan				x
CERESO de Huayacocotla				x
CERESO de Jalacingo				x
CERESO de Misantla				x
CERESO de Ozuluama				x
CERESO deRacho Viejo				x
CERESO de Pánuco				x
CERESO de Papantla				x
CERESO depoza Rica				x
CERESO deSan Andrés Tuxtla				x
CERESO de Tantoyuca				x
CERESO deTuxpan				x
CERESO de Zongolica				x
CERESO de Amatlán De Los Reyes			x	x
TOTAL	0	0	1	16

Capítulo 6. Programa de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.

6.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$28,286,154.00	\$28,286,154.00	\$10,991,491.53	\$0.00	\$0.00	\$13,846,091.19	\$3,448,571.28
%	100.00%	38.86%	0%	0%	48.95%	12.19%
Aportación Estatal						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Total de Financiamiento Conjunto						
\$28,286,154.00	\$28,286,154.00	\$10,991,491.53	\$0.00	\$0.00	\$13,846,091.19	\$3,448,571.28
%	100.00%	38.86%	0%	0%	48.95%	12.19%

6.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Programa con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?

1. Entrega prioritaria de los Materiales y Reactivos necesarios para la realización de las pruebas genéticas y protección del personal de las diferentes especialidades (prendas de protección).
2. Adquisición de reactivos para la obtención de huellas dactilares de cadáveres putrefactos o momificados.
3. Seguimiento de las solicitudes para la emisión oportuna de dictámenes periciales.
4. Adquisición prioritaria de equipos de Rayos X para Medicina Forense y Odontología; compra de estuche antropométrico para el área de Antropología Forense y Espectrómetro de plasma y digestor para el laboratorio de Química Forense.

b) ¿Cuántos perfiles genéticos de cuerpos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas fueron registrados en la Base de Datos Nacional de Perfiles Genéticos durante el año 2017?

No se registran directamente, sino, a través de la información que se envía a la Coordinación de PGR. En el período Enero-Agosto se han enviado 81 perfiles de cadáveres y familiares.

c) ¿Se han enviado los perfiles genéticos de cuerpos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Agencia de Investigación Criminal de la Procuraduría General de la República?

Sí, se han enviado periódicamente hasta el mes de Agosto, actualmente contamos con la información de los meses de Septiembre a Noviembre para enviar a la Coordinación de PGR, mismas que se encuentran en revisión.

d) ¿Cuántos elementos (casquillos y balas) fueron ingresados al Sistema de Huella Balística (IBIS) en el año 2017?

Elementos Ingresados al Sistema IBIS													
Tipo de elemento	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Casquillos	47	17	86	38	50	79	81	63	68	73	70		672
Balas	39	6	80	13	45	57	81	23	49	71	29		493
Total	86	23	166	51	95	136	162	86	117	144	99		1165

e) ¿Cuántos elementos (casquillos y balas) fueron ingresados al Sistema de Huella Balística (IBIS) en el año 2017?

Solicitudes Periciales Recibidas y Atendidas													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Solicitudes Periciales Recibidas													
Solicitudes Recibidas	190	74	34	42	69	88	62	86	45	81	190		961
Solicitudes Periciales Atendidas													
Dictámenes	180	75	34	43	88	84	43	84	88	76	180		975
Informes	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0		1
Requerimientos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Total	180	76	34	43	88	84	43	84	88	76	180		976



f) ¿Cuántas necropsias realizó a personas en calidad de desconocidas, desglosadas por mes durante el año 2017?

Número de Necropsias a Personas en Calidad de Desconocidas en 2017												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
26	22	23	20	21	16	21	21	32	24	31		257

6.3. Avance General del programa:

a) ¿Cuántos laboratorios de Genética Forense se encuentran en operación en la entidad federativa?

Se encuentra un Laboratorio de Genética Forense en el inmueble la Dirección General de los Servicios Periciales en la Ciudad de Xalapa.

b) ¿Cuántos Sistemas IBIS tiene la entidad federativa? ¿Dónde se encuentran ubicados? ¿De cuántos elementos consta?

Veracruz cuenta con UN Sistema IBIS, ubicado en el inmueble de la Dirección General de los Servicios Periciales en la Ciudad de Xalapa, y consta de:

- Unidad Bullettrax,
- Brasstrax,
- Matchpoint,
- Concentrador de Datos
- Impresora a color.

c) ¿Actualmente se encuentra conectado a la Red IBIS de la Procuraduría General de la República?

No. La entidad no cuenta con conexión con plataforma México



d) ¿Con cuántos Servicios Médicos Forenses (SEMEFOS) consta la entidad federativa y qué categoría son? ¿En qué condiciones se encuentran?

El estado de Veracruz cuenta con 14 Servicios Médicos Forenses, incluyendo el que se encuentra en el edificio de la Dirección General ubicado en la Ciudad de Xalapa, el de la Ciudad de Acayucan actualmente no está en funcionamiento, los demás ubicados en todo el Estado y cuentan con lo necesario para el trabajo que se realiza; 2 salas de Necrocirugía y en la Ciudad de Veracruz-Puerto se trabaja en el SEMEFO del Instituto de Medicina Forense de la Universidad Veracruzana.

Capítulo 7. Programa de Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública.

Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información.

7.1.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$9,544,902.00	\$9,544,902.00	\$0.00	\$1,344,712.10	\$0.00	\$7,736,794.02	\$463,395.88
%	100.00%	0.00%	14.09%	0.00%	81.06%	4.85%
Aportación Estatal						
\$17,215,302.00	\$17,159,921.94	\$12,739,769.34	\$4,051,645.38	\$0.00	\$0.00	\$368,507.22
%	-0.32%	74.24%	23.61%	0.00%	0.00%	2.15%
Total de Financiamiento Conjunto						
\$26,760,204.00	\$26,704,823.94	\$12,739,769.34	\$5,396,357.48	\$0.00	\$7,736,794.02	\$831,903.10
%	-0.21%	47.71%	20.21%	0.00%	28.97%	3.12%

7.1.2 Cumplimiento de Metas Convenidas:

- e) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas para mejorar la calidad de la información de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal (oportunidad, suministro e integridad) que suministran al CNI con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?

Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública:

Censo y Registro de Personal:

Realización de censo completo y actualización a 4,191 elementos pertenecientes a diversas corporaciones de seguridad pública estatal y municipal, procuración de justicia y empresas de seguridad privada de: datos generales, media filiación, escaneo de documentación comprobatoria de identidad, así como las biometrías de: fotografías con características de reconocimiento facial, toma de huellas dactilares, grabación de voz y toma de muestra ADN.



A fin de dar cumplimiento al artículo 88 de la Ley General del Sistema nacional de Seguridad Pública, se realizaron las búsquedas en las bases de datos criminalísticas y de personal los antecedentes de 6,363 elementos activos o aspirantes a formar parte de las corporaciones de seguridad pública estatal y municipal, procuración de justicia y empresas de seguridad privada.

Revisión de los registros existentes dentro de la base de datos del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, a fin de complementar la información faltante y actualización de información.

Generación de 2,964 bajas dentro del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, a fin de mantener el suministro correcto hacia dicha base de datos.

Adquisición de cabinas móviles con espacios especializados y con el equipamiento para las tomas de muestras de ADN, fotografía con reconocimiento facial y de voz, lo que permitirá censar y actualizar los registros biométricos de personal de seguridad pública, procuración de justicia y de empresas de seguridad privada de manera regionalizada.

Registro Nacional de Información Penitenciaria:

Se ha realizado el censo a 1,796 internos de los Centros de Reinserción Social de Coatzacoalcos, Cosamaloapan, San Andrés Tuxtla, Acayucan y Pacho Viejo, incluyendo las tecnologías biométricas (datos generales, media filiación, fotografías de señas particulares comprobatoria de identidad, toma de fotografías con características de reconocimiento facial, toma de huellas dactilares y grabación de voz).

Registro de Mandamientos Judiciales:

Se ha está trabajando de manera coordinada con la Fiscalía General del Estado para el envío y recepción vía correo electrónico de la información referente a Mandamientos Judiciales para su actualización en la base de datos nacional, teniéndose un registro de 9,515 actualizaciones en el periodo de enero a julio, estando en proceso de actualización la información remitida con fecha el 28 de noviembre de 2017.

Informe Policial Homologado:

Se llevó a cabo la programación ante la Comisión Nacional de Seguridad para las capacitaciones de usuarios que trabajan con el acceso a las bases de datos, habiéndose capacitado un total de 20 elementos.

Se realizaron reuniones bimestrales con los municipios FORTASEG a efecto de generar retroalimentación en base a la evaluación de la captura, análisis completitud de la información de los IPH – Primer Respondiente y seguimiento de la integración de información.



Licencias de conducir:

Se puso en operación el Bus de datos para el intercambio de información de la base de datos estatal con la nacional, teniéndose un total de 269,640 registros actualizados a través de este mecanismo.

Armamento:

Veracruz fue el primer estado en poner en funcionamiento el Bus del Registro Nacional de Armamento, para el intercambio de información de la base de datos estatal con la nacional, se tiene un registro total de 24,809 armas activas, correspondiendo a la Licencia Oficial Colectiva de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Fiscalía General del Estado.

Vehículos Robados y Recuperados:

A efecto de reducir los tiempos de actualización se realizaron diversas reuniones y propuestas para aplicar mejores prácticas dentro de los procesos de la Fiscalía General del Estado, lo cual ha ayudado a reducir el tiempo de captura de una denuncia de robo de más de 30 días a un tiempo menor de 7 días.

De manera coordinada con la Fiscalía General del Estado se está desarrollando el Bus de datos para el intercambio de información con la Base de datos Nacional.

En este registro se tiene un total de 12,706 registros actualizados en la base de datos nacional, de los cuales 10,343 corresponden a vehículos con denuncia de robo y 2,363 como recuperados.

f) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas para mejorar la calidad de la información de Incidencia Delictiva (oportunidad, completitud, consistencia y cobertura municipal) que suministran al CNI con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?

La Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública, a través de la Coordinación del Sistema Estatal de Información, llevó a cabo los procedimientos administrativos para la compra de equipamiento informático tendiente al fortalecimiento de las áreas de análisis y estadística de la Fiscalía General del Estado y de la Secretaría de Seguridad Pública; estando en proceso de entrega/recepción.

Con el propósito de fortalecer el trabajo referente a la incidencia delictiva municipal, a través de reuniones de trabajo con los municipios FORTASEG, se estableció el compromiso del intercambio de su información, lo que ha derivado en la elaboración de mapas cartográficos geo-referenciados por tipo de delito.

Se está dando cumplimiento al proyecto bianual de las AAE de los 93 indicadores que a la Secretaría Ejecutiva del Sistema y del Consejo Estatal de Seguridad Pública a través de la Coordinación del Sistema Estatal de Información corresponde atender.

g) ¿En 2017 realizó acciones de capacitación al personal de las áreas de análisis orientadas a mejorar la aplicación de la nueva Metodología para el Registro y Clasificación de los Delitos y/o la calidad de las cifras delictivas que envía al CNI?

A través de la SEGOB se capacitaron 3 personas de la Coordinación del Sistema Estatal de Información y Enlace Informático del CESP, con un total de 8:00 horas

7.1.3. Avance General del Subprograma: *Anota la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda, con corte al 30 de noviembre de 2017.*

a) ¿Cuáles son los tres problemas más recurrentes que se han presentado en la entidad federativa para suministrar información con calidad al CNI de cada una de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal?

Base de Datos	Tipo de Problema
Informe Policial Homologado IPH	<ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="662 1331 1443 1430">1. La indefinición del formato preimpreso de IPH que es utilizado para recabar la información y la versión del aplicativo de captura en Plataforma México. <li data-bbox="662 1430 1443 1514">2. La captura en Plataforma México, por la lentitud de los enlaces.
Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública	<ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="662 1526 1443 1730">1. No contar con las áreas e infraestructura especializadas para la toma de muestras de las biometrías de huellas dactilares, fotografías con reconocimiento facial, reconocimiento por voz y de ADN en los subcentros de Panuco, Poza Rica, Martínez de la Torre, Fortín de las Flores, Veracruz puerto, San Andrés Tuxtla y Cosoleacaque. <li data-bbox="662 1730 1443 1890">2. Se ha realizado la toma de más de 8,000 muestras de ADN, por lo que se requiere de la implementación y puesta en operación de un laboratorio para la generación del perfil genético de los elementos pertenecientes a las corporaciones de seguridad pública estatal y municipal, procuración de justicia y empresas de seguridad privada.



	<ol style="list-style-type: none"> Los tiempos largos en la emisión de resultados de los procesos de controles de confianza y emisión de las cartas de no antecedentes penales.
	<ol style="list-style-type: none"> No contar con la disponibilidad de viáticos y consumibles necesarios para el censo
Registro Nacional de Información Penitenciaria	<ol style="list-style-type: none"> Algunos CERESOS carecen de enlaces y equipamiento informático con tecnologías para la recolección de las biometrías de huellas dactilares, facial y voz. Falta de disponibilidad del personal con experiencia en las actividades exclusivas del censo penitenciario (toma de huellas, grabación de voz, llenado de cedula, toma de fotografías para reconocimiento facial, llenado de situación jurídica, media filiación) en cada centro de reinserción; así como de personal especializado en el llenado de la situación jurídica de la cédula y la alimentación de la base de datos dentro de la DGPRS. Falta de conectividad en todos los Centros de Reinserción Social a la Red del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
Registro de Vehículos Robados y Recuperados	<ol style="list-style-type: none"> El proceso administrativo que la FGE utiliza, genera dilación entre la fecha de averiguación y fecha de captura en Plataforma México. Ya que el Fiscal que abre la carpeta de investigación por robo de vehículo debe generar varios documentos en distintos formatos y enviarlos a la Fiscalía Regional que le corresponda, para que en ese momento se capture el registro. Existe mala calidad e integridad de la información registrada en la denuncia. Problemas de conectividad, que generan fallas en el aplicativo de captura de vehículos robados y recuperados.
Registro de Mandamientos Judiciales	<ol style="list-style-type: none"> El mecanismo de envío hacia la federación de la información para la actualización en la base de datos es muy lento, ya que es a través de correspondencia física; se ha buscado el esquema de envío a través de correos electrónico y/o FTP sin que la CNS lo haya aprobado.
Bus de Datos Licencias de conducir	<ol style="list-style-type: none"> Perdida de conectividad ocasional con el servidor del proveedor de donde se extrae la información. Dependencia de la velocidad y buen funcionamiento en la RED, ya que si esta llega fallar perdemos conexión, de la misma manera si hay mucho tráfico en la red, la extracción de la información se vuelve muy lenta. Al depender de un proveedor, no tenemos control sobre toda la información, solo podemos ver una parte de ella por los cambios de permisos de los usuarios a la base de datos, que genera el tercero.
Bus de Datos de Armamento	<ol style="list-style-type: none"> No se explota el potencial del Bus de datos, dado que la información se sigue proporcionando vía CD. Las actualizaciones se hacen de manera mensual, dado el método de entrega de la información.



b) ¿Cuáles son los tres problemas más recurrentes que se han presentado en la entidad federativa para suministrar información al CNI de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal?

Información	Tipo de Problema
Incidencia Delictiva	1. Existe rezago en la entrega de la información de los municipios para la elaboración de los análisis y productos cartográficos
	2. Falta definición de metodología para una entrega periódica y constante de la información por parte de los municipios hacia la Coordinación del Sistema Estatal de Información.

Sección 2. Subprograma de Registro Público Vehicular.

7.2.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$12,039,451.00	\$12,039,451.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,960,964.67	\$78,486.33
%	100.00%	0%	0%	0%	99.35%	0.65%
Aportación Estatal						
\$7,823,010.00	\$7,823,010.00	\$5,654,370.09	\$2,091,584.50	\$0.00	\$0.00	\$77,055.41
%	100.00%	72.28%	26.74%	0%	0.00%	0.98%
Total de Financiamiento Conjunto						
\$19,862,461.00	\$19,862,461.00	\$5,654,370.09	\$2,091,584.50	\$0.00	\$11,960,964.67	\$155,541.74
%	100.00%	28.47%	10.53%	0%	60.22%	0.78%

7.2.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?

- Seguimiento permanente en la asignación de constancias, remplazo y pegado del CHIP REPUVE, que se realiza a través de las 18 Oficinas de Hacienda del Estado localizadas en: Acayucan, Álamo, Boca del Río, Coatzacoalcos, Córdoba, Cosamaloapan, Ciudad Isla, Las Choapas, Martínez de la Torre, Minatitlán, Orizaba, Pánuco, Poza Rica, San Andrés Tuxtla, Tierra Blanca, Tuxpan, Veracruz y Xalapa.
- Participación en la modificación del marco regulatorio para la obligatoriedad en la colocación de constancias de inscripción, a través de la Ley de tránsito y seguridad vial para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave "Ley Número 561" y que en su artículo 51 refiere que, para transitar en el Estado, todo vehículo contará con un chip de seguridad e identificación de vehículos.



- Se mantiene permanentemente el suministro de la información de la base de datos del Padrón Vehicular para mantenerla completa y actualizada, entre la Secretaría de Finanzas y Planeación y la Coordinación del Sistema Estatal de Información.
- A través del centro de identificación vehicular (Call Center REPUVER), el cual opera las 24 horas del día los 365 días del año, se atendieron 11,591 peticiones de grupos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública y Fiscalía General del Estado, así como atención ciudadana personalizada.

VEHÍCULOS DETECTADOS CON REPORTE DE ROBO A TRAVÉS DE SEGURICAR

MARCA	CANTIDAD
CAGE	1
CAYTRASA	1
CHEVROLET	15
CHRYSLER	8
DINA	1
DODGE	2
FAMSA	1
FEDERTRAC	1
FORD	24
FREIGHTLINER	4
FRUEHAUF	1
GENERAL MOTORS	1
HONDA	11
INTERNATIONAL	1
ITALIKA	12
JEEP	5
KENTUCKY	1
KENWORTH	4
KIA	1
KURAZAI	2
MAREQSA	1
MAZDA	1
MERCEDES BENZ	2
MITSUBISHI	1
NISSAN	48
RENAULT	2
SEAT	3
STERLING	1
SUNL	1
SUZUKI	2
TOYOTA	5



UTILITY	1
VENTO	1
VOLKSWAGEN	18
VOLVO	1
WABASH	1
YAMAHA	2
TOTAL	188

b) ¿Cuántas constancias de inscripción se colocaron durante el año 2017?

Número de Constancias de Inscripción Colocadas en 2017		
Convenida	Modificada	Alcanzada
0	0	0

El Estado de Veracruz cuenta con un acumulado a la fecha de **1,087,444** constancias colocadas, derivado de que dio inicio a esta acción desde el año de 2011, manteniendo a la fecha el proceso día con día de colocación de constancias de inscripción a vehículos rezagados, por lo que no se estableció meta en 2017.

c) ¿Cuántos módulos de verificación física se pusieron en operación durante el año 2017?

Número de Módulos de Verificación Física Puestos en Operación		
Convenida	Modificada	Alcanzada
0	0	0

No existe meta comprometida, el estado de Veracruz tiene implementado a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación el seguimiento permanente en la asignación de constancias, pegado y reposición del CHIP REPUVE, en 18 Oficinas de Hacienda del Estado en: Acayucan, Álamo, Boca del Río, Coatzacoalcos, Córdoba, Cosamaloapan, Ciudad Isla, Las Choapas, Martínez de la Torre, Minatitlán, Orizaba, Pánuco, Poza Rica, San Andrés Tuxtla, Tierra Blanca, Tuxpan, Veracruz y Xalapa.



**d) ¿Cuántos arcos de lectura se pusieron en operación durante el año 2017?
Explicar diferencias respecto de lo convenido.**

Número de Arcos de Lectura Puestos en Operación		
Convenida	Modificada	Alcanzada
8	8	8

Nota: Se adjunta evidencia documental de la puesta en operación de los arcos móviles adquiridos **(Anexo 8)**.

7.2.3. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuántos módulos de verificación física y arcos lectores operan en la entidad federativa?

A efecto de dar un seguimiento permanente a la asignación de constancias, pegado y reposición del CHIP REPUVE, el estado de Veracruz realiza esta actividad a través de las 18 Oficinas de Hacienda del Estado localizadas en: Acayucan, Álamo, Boca del Río, Coatzacoalcos, Córdoba, Cosamaloapan, Ciudad Isla, Las Choapas, Martínez de la Torre, Minatitlán, Orizaba, Pánuco, Poza Rica, San Andrés Tuxtla, Tierra Blanca, Tuxpan, Veracruz y Xalapa.

Se llevó a cabo la adquisición de 8 arcos lectores, los cuales actualmente están en proceso de instalación

b) ¿Cuántos vehículos se encuentran inscritos en el Registro Público Vehicular y cuántos cuentan con constancia de inscripción colocadas?

Parque Vehicular	Inscritos en el Registro Público Vehicular	Constancias de Inscripción Colocadas
1,799,559	1,469,301	1,087,444



- c) ¿Cuántos módulos de verificación física se encuentran en operación en la entidad federativa y cuál es su capacidad promedio mensual para la colocación de constancias?**

Número de Módulos de Verificación	Capacidad Promedio Mensual (Número de Vehículos)
18	2,000

Son 18 oficinas de Hacienda del Estado, localizadas en: Acayucan, Álamo, Boca del Río, Coatzacoalcos, Córdoba, Cosamaloapan, Ciudad Isla, Las Choapas, Martínez de la Torre, Minatitlán, Orizaba, Pánuco, Poza Rica, San Andrés Tuxtla, Tierra Blanca, Tuxpan, Veracruz y Xalapa.

- d) ¿Cuántos arcos de lectura se encuentran instalados y cuántos se encuentran en operación en la entidad federativa?**

Arcos de Lectura Instalados	Arcos de Lectura En Operación
0	0

Capítulo 8. Programa de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

8.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$15,029,807.00	\$15,029,807.00	\$0.00	\$12,212,127.50	\$0.00	\$0.00	\$2,817,679.50
%	100.00%	0%	81.25%	0%	0%	18.75%
Aportación Estatal						
\$15,564,100.00	\$15,564,100.00	\$13,177,630.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,386,469.16
%	100.00%	84.67%	0%	0%	0%	15.33%
Total de Financiamiento Conjunto						
\$30,593,907.00	\$30,593,907.00	\$13,177,630.84	\$12,212,127.50	\$0.00	\$0.00	\$5,204,148.66
%	100.00%	43.07%	39.92%	0%	0%	17.01%

8.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Programa con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?

La entidad capacita al personal de los CALLE 9-1-1 en primeros auxilios telefónicos: 296 operadores capacitados en el primer taller de 8 horas "Capacitación para operadores telefónicos y supervisores del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas"

Además, se encuentra en proceso de contratación el segundo curso, "Entrenamiento a operadores y supervisores del Número Único Armonizado de Emergencias 9-1-1 para asistencia telefónica en materia de Primeros Auxilios" el cual se impartirá a 236 operadores y supervisores de los CALLE 911.

b) ¿Cuántas llamadas de emergencia al 9-1-1 se recibieron durante el año 2017 y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?

Número de Llamadas de Emergencia recibidas al 911 en 2017

Llamada de Emergencia	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	D i c	Total
Reales	37,831	31,693	33,630	35,451	35,853	33,748	32,764	32,724	31,984	31,627	30,930		368,235
Falsas o Improcedentes	582,402	515,267	571,608	520,974	544,010	534,707	547,403	554,444	538,701	556,152	536,969		6,002,637
Total	620,233	546,960	605,238	556,425	579,863	568,455	580,167	587,168	570,685	587,779	567,899		6,370,872

c) ¿Cuál fue el tiempo promedio mensual de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unida en el lugar del evento?

Tiempo Promedio de Atención de Llamadas de Emergencia al 9-1-1 Reales Recibidas en 2017

Llamada de Emergencia	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Reales	12:16	12:25	14:02	13:54	13:39	14:21	14:17	14:36	14:17	14:10	14:08		13:49

d) ¿Cuáles son los cinco incidentes de emergencia más recurrentes que se recibieron en el 911 durante el año 2017?

Incidente de Emergencia	Número de Llamadas de Emergencias al 911 en 2017
1. Médicos	46,457
2. Protección Civil	22,288
3. Seguridad	263,522
4. Servicios Públicos	35,968
5. No procedentes.	6,002,637
6. Otros Tipos de Llamadas	0
TOTAL	6,370,872

e) ¿Cuántas llamadas de denuncia anónima 089 se recibieron durante el año 2017 y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?

Número de Llamadas de Denuncia Anónima 089 en 2017													
Denuncia Anónima	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	D i c	Total
Reales	420	219	239	185	218	173	165	139	117	113	104	0	2092
Falsas o Improcedentes	3,874	4,827	5,044	7,576	9,913	11,084	9,754	8,461	9,474	13,121	9,238	0	92,366
Total	4,294	5,046	5,283	7,761	10,131	11,257	9,919	8,600	9,591	13,234	9,342	0	94,458

f) ¿Cuáles fueron las acciones realizadas para la promoción y difusión de los servicios de atención de llamadas de emergencia 911 y de denuncia anónima 089?

Acciones	Número
Platicas informativas para la promoción y difusión de los servicios de atención de llamadas de emergencia 911 y de denuncia anónima 089	2,947
Beneficiados	263,563
Material entregado Trípticos y distribuibles (gomas, imanes, publicidad diversa)	54,779
Mujeres atendidas	134,693
Hombres atendidos	128,870

8.3. Avance General del programa:

a) ¿Cuántas llamadas de emergencia al 911 se han recibido a partir de su puesta en operación y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?

De acuerdo con los Lineamientos de Evaluación FASP, sólo corresponde a las entidades federativas que iniciaron operaciones del 911 durante el 2016 y el Estado de Veracruz lo implementó el 09 de enero de 2017.



Llamada de Emergencia	Llamadas de Emergencia Recibidas a partir de la Puesta en Operación del 911
Reales	N/A
Falsas o improcedentes	N/A
TOTAL	N/A

- b) De las llamadas de emergencias reales que se han recibido en el 911 desde la puesta en operación, **¿cuál es el tiempo promedio de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unidad en el lugar del evento?**

Tiempo Promedio de Atención de Llamadas de Emergencia al 9-1-1 Reales Recibidas en 2017

Llamada de Emergencia	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Reales	12:16	12:25	14:02	13:54	13:39	14:21	14:17	14:36	14:17	14:10	14:08		13:49

- c) **¿Cuáles son los cinco incidentes de emergencia más recurrentes que se han recibido a partir de la puesta en operación del 911?**

De acuerdo con los Lineamientos de Evaluación FASP, sólo corresponde a las entidades federativas que iniciaron operaciones del 911 durante el 2016 y el Estado de Veracruz lo implementó el 09 de enero de 2017.

Tipo de Llamada	Número de Llamadas de Emergencias al 911 en 2017
1. Tipo "A"	N/A
2. Tipo "B"	N/A
3. Tipo "C"	N/A
4. Tipo "D"	N/A
5. Tipo "E"	N/A
6. Otros Tipos de Llamadas	N/A
TOTAL	N/A



d) ¿Cuántas llamadas de denuncia anónima 089 se han recibido en el periodo 2012 a 2016 y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?

Número de Llamadas de Denuncia Anónima 089 de 2012 a 2016						
Denuncia Anónima	2012	2013	2014	2015	2016	Total
Reales	3,065	2,391	2,237	1,637	1,812	11,142
Falsas o improcedentes	78,845	64,065	71,852	20,795	26,939	262,496
TOTAL	78,845	64,065	71,852	20,795	26,939	262,496



Capítulo 9. Programa de Fortalecimiento de capacidades para la prevención y combate a delitos de Alto impacto.

Sección 1. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.

9.1.1. Avance Presupuestario:

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por Ejercer
Aportación Federal (FASP)						
\$7,120,000.00	\$7,120,000.00	\$4,195,319.80	\$0.00	\$1,349,995.08	\$1,500,000.00	\$74,685.12
%	100.00%	58.92%	0%	18.96%	21.07%	1.05%
Aportación Estatal						
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Total de Financiamiento Conjunto						
\$7,120,000.00	\$7,120,000.00	\$4,195,319.80	\$0.00	\$1,349,995.08	\$1,500,000.00	\$74,685.12
%	100.00%	58.92%	0%	18.96%	21.07%	1.05%

9.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?

Con las 9 unidades vehiculares sedan que fueron entregadas para este subprograma, se han llevado a cabo investigaciones de campo, seguimientos de pago y traslados de negociadores a domicilio con más exactitud y sin ser percatados por los presuntos secuestradores, esto nos permite realizar un trabajo en cubierto eficaz y a la vez con éxito.

Se obtuvieron geolocalizaciones (software), licencias para la actualización de un equipo GI2, donde por medio de estos se logra detectar la zona geográfica donde se encuentra el equipo móvil donde que se está siendo utilizado para la negociación del secuestro



- b) ¿Cuántos casos fueron atendidos por las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS) durante año 2017 y cuántas fueron las víctimas asociadas a los mismos?**

Casos Atendidos por las UECS en 2017	Víctimas Asociadas a los Casos en 2017
161	180

- c) ¿Cuántas personas fueron detenidas, cuántas se encuentran en investigación inicial, cuántas se encuentran en juicio y cuántas fueron resueltas con sentencia condenatoria?**

Número de Imputados en 2017				
Detenidos	En investigación inicial	En Juicios	Con Sentencia Condenatoria	Vinculados a proceso
92	92	-	-	91

9.1.3. Avance General del Subprograma:

- a) ¿Cuántas UECS tiene la entidad federativa?**

En el Estado de Veracruz, se cuentan con 4 Unidades especializadas (Xalapa, Córdoba, Tuxpan y Coatzacoalcos)

- b) Señalar con una "x" si la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro cuenta con:**

Conformación de UECS	Sí	No
b.1) Agentes del Ministerio Público	X	
b.2) Agentes del Ministerio Público Capacitados (PIC)	X	
b.3) Policías	X	
b.4) Policías Capacitados (PIC)	X	
b.5) Peritos		X
b.6) Peritos Capacitados (PIC)		X



c) Señalar con una "x" si la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro cuenta con áreas de atención a víctimas con:

Conformación de UECS	Sí	No
c.1) Atención Médica		X
c.2) Asesores en Psicología		X
c.3) Asesores Jurídicos		X

d) ¿Cuántos casos fueron atendidos por las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS) durante el periodo 2012 a 2016 y cuántas fueron las víctimas asociadas a los mismos?

Indicador	Número de Casos Atendidos por UECS y Víctimas Asociadas					
	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Casos Atendidos por las UECS	91	109	144	97	132	161
Víctimas Asociadas a los Casos	99	117	158	116	142	180

e) ¿Cuántas personas fueron detenidas, cuántas se encuentran en investigación inicial, cuántas se encuentran en juicio y cuántas fueron resueltas con sentencia condenatoria?

Número de Imputados de 2012 a 2016			
Detenidos	En investigación inicial	Vinculados al Proceso	Con Sentencia Condenatoria
111	0	109	21

Nota 1: Debido a que el **Sistema de Justicia Penal Acusatorio** comenzó a implementarse en el Estado de Veracruz a partir del 13 de mayo del año 2013, la información que a continuación de desglosa comprende del periodo del 13 de mayo del 2013 al 31 de diciembre del año 2016.

Nota 2: De las 111 personas detenidas **2 imputados NO FUERON VINCULADOS A PROCESO.**

Nota 3: Toda vez que la FASE INICIAL DE LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN comienza con la presentación de la denuncia y concluye cuando el imputado queda a disposición del Juez de Control para que se le formule la imputación, no se tiene a ningún imputado dentro de esa fase de Investigación inicial.



Nota 4: A continuación detallo la etapa en la que se encuentran los **109** imputados vinculados a proceso por parte de esta Unidad.

Número de Imputados de 2012 a 2016						
Detenidos	Vinculados	Investigación Complementaria	Investigación Intermedia	Juicio	Condenados	Absueltos
111	109	26	25	29	21	8

Nota 5: Es importante mencionar que durante los años 2012 a 2016 esta Unidad Especializada en Combate al Secuestro consigno personas por el delito de secuestro bajo el Viejo Sistema de Justicia Condenatorio, a continuación se menciona el número de personas detenidas y consignadas bajo el Sistema de Justicia Tradicional o Inquisitivo:

Número de Imputados de 2012 a 2016	
Detenidos	Consignados
309	309



Sección 2. Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética.

9.2.1. Avance Presupuestario:

No se asignaron recursos al Subprograma Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética.

9.2.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

- a) **¿Cuáles fueron las principales acciones para la implementación del Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública?**

Con la tecnología que actualmente cuenta la Dirección General del C-4, se continuó con el seguimiento de los reportes recibidos. Sin embargo, dicha tecnología e infraestructura no ha sido suficiente para trabajar al 100% del modelo establecido para su funcionamiento.

- b) **¿Cuántos reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético fueron recibidos por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante año 2017?**

Número de Reportes												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
16	18	84	42	101	48	73	30	54	50	53		569

- c) **¿Cuántas acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético fueron realizadas por las UPC o equivalentes en la entidad federativa durante año 2017?**

Número de Acciones												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
30	54	89	63	95	57	98	41	64	78	62		731

9.2.3. Avance General del Subprograma:



a) ¿La entidad federativa cuenta con UPC?

Si

b) ¿Cuántos elementos policiales conforman la plantilla de la UPC?

4

c) ¿Cuántos reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético han sido recibidos por las UPC o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa desde su puesta en operación?

Número de Reportes						
2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total
N/A	N/A	NA	229	449	569	1,247

d) ¿Cuántas acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético han sido realizadas por las UPC o equivalentes en la entidad federativa desde su puesta en operación?

Número de Acciones						
2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total
N/A	N/A	N/A	278	587	731	1,596



Capítulo 10. Programa de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.

10.1. Avance Presupuestario:

No se asignaron recursos al Programa de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.

10.2. Cumplimiento de Metas Convenidas:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Programa con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?

En este ejercicio la entidad no fue favorecida con recursos financieros para aplicar en este programa FASP

b) ¿Cuántos casos se presentaron de personas desaparecidas o no localizadas durante el año 2017 y de cuántos se iniciaron carpetas de investigación?

Número de Personas Desaparecidas o No Localizadas en 2017	
Casos	Carpetas de Investigación Iniciadas
959	959

c) ¿Cuántos registros se inscribieron en el Registro Nacional de Personas Extraviadas o No Localizadas durante el año 2017?

959

d) ¿Cuántas personas han sido localizadas durante el año 2017?

416



10.3. Avance General del programa:

a) ¿La entidad federativa cuenta con Unidades Especializadas de Búsquedas de Personas?

El estado de Veracruz, en sus siete regiones cuenta con unidades especialidades de búsqueda de personas.

b) ¿Cuál es el número de personas desaparecidas o no localizadas que cuenta actualmente la entidad federativa?

Número de Personas en la actualidad	
Desaparecidas	No Localizadas
0	2,938

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado de Seguimiento y Evaluación contemplado en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública, se destinaron recursos por un importe de **\$7,466,394.86**, de los cuales al 30 de noviembre se ejercieron y/o comprometieron \$7,385,356.58 equivalente al 99% del recurso autorizado.

En ese contexto y con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación de transparentar el uso de los recursos públicos establecida en la normatividad aplicable a los fondos federales, la Secretaría Ejecutiva (SESCEP) realizó actividades de recopilación, análisis, consolidación y registro de información mediante el uso de los formatos establecidos por el Sistema de Formato Único (SFU) y el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH).

En términos generales correspondió a la SESCEP registrar los informes correspondientes en el PASH, los cuales fueron validados por la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP.

En virtud de lo anterior, del FASP 2017, se registraron en el PASH los informes siguientes:

- Ficha Técnica de Indicadores
- Nivel Financiero
- Evaluaciones

Los oficios mediante los cuales se notifica el cumplimiento oportuno de los registros trimestrales 2017 son los siguientes:

Anexo 9.1

Trimestre	Oficio	Concepto
Primer	SESCEP/0707/2017	Registro en PASH de los reportes de: Indicadores y Nivel Financiero
Segundo	SESCEP/01596/2017	Registro en PASH de los reportes de: Indicadores y Nivel Financiero
Tercer	SESCEP/02327/2017	Registro en PASH de los reportes de: Indicadores y Nivel Financiero

Nota: Al término del ejercicio fiscal 2017, se hará lo procedente para cumplir con la obligación de llevar a cabo el Cuarto Reporte Trimestral.



De igual forma, la SESCESP cumplió con la obligación de enviar mensual y trimestralmente sobre el avance en la aplicación de los recursos a través del mecanismo implementado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (se adjunta evidencia del envío de los reportes correspondientes, **Anexo 9.2**).

Por otra parte y con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), 2017, mediante oficio SESCESP/003092/2017, se remitió a la Dirección General de Planeación del SESNSP los resultados de la Evaluación Institucional (Encuesta Institucional) dirigida a los elementos operativos de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia (**Anexo 9.3**).



IV Conclusiones Generales

Durante los últimos años, la principal demanda de la población es en materia de seguridad, y aunque no podemos generalizar que es un problema nacional, ya hay estados donde los niveles han alcanzado grados alarmantes.

Por lo anterior los tres niveles de gobierno han destinado recursos económicos, materiales y humanos para reducir la inseguridad, haciendo de este tema una constante en la agenda pública, estableciendo políticas públicas orientadas a su erradicación y que establecen lineamientos de observancia nacional.

Parte de estos esfuerzos, ha sido el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), que transfiere recursos federales a las haciendas públicas estatales con el fin de destinarlos a la seguridad pública, atendiendo a tareas específicas centradas en recursos humanos, equipamiento e infraestructura. Dentro de estos recursos que se asignan hay una partida que permite dar seguimiento puntual de las actividades y programas establecidos por el Secretariado Nacional, y poder llevar a cabo una evaluación más eficiente confiable y precisa de la aplicación de estos recursos.

Uno de los objetivos de este estudio es poder medir el impacto de los recursos del FASP en el mejoramiento de la seguridad pública de las Entidades Federativas, y se puede concluir que la percepción y los índices delictivos del estado de Veracruz SI han presentado mejoría. Es importante recalcar que, aunque los recursos económicos son parte fundamental para estos logros, también lo son las acciones que se han implementado en el Estado, el personal que labora en las diferentes dependencias y el compromiso de los ciudadanos. En conjunto, todos estos elementos han impactado positivamente en los niveles de incidencia delictiva.

Principales hallazgos

En la gestión humana se observa, que, en el estado de Veracruz, la capacitación del personal a diferentes niveles se está convirtiendo en una de las principales fortalezas para lograr los objetivos establecidos por la Institución, de una manera eficiente y eficaz.



Las aportaciones del FASP han coadyubado en dotar al personal de seguridad pública del Estado de Veracruz de equipamiento básico para el personal operativo, que comprende, entre otras cosas, armamento, uniformes, equipo de protección personal y vehículos. El hecho de proporcionar el equipo necesario para la operación diaria le brinda la posibilidad al personal de llevar a cabo un correcto desempeño, eficaz y eficiente en el desarrollo de sus funciones, considerando siempre como prioridad la salvaguarda tanto de los elementos policiales operativos como de la ciudadanía, y de esta manera recuperar el reconocimiento de la sociedad en sus instituciones de seguridad.

Un logro importante que hay que reconocer, es que gracias al financiamiento conjunto del FASP 2017, se encuentran en construcción seis Centros Integrales de Justicia y dos salas de juicios orales y juzgado de juicio oral.

Es importante destacar que se está llevando a cabo la remodelación y/o ampliación del Centro Penitenciario de Amatlán de los Reyes, para su respectiva certificación.

Otro punto importante que destacar es la dotación de material y maquinaria de alta tecnología al área de Ciencias Forenses de la Investigación de Hechos Delictivos, lo cual permitirá llevar a cabo un mayor número de investigaciones exitosas y de manera más eficiente y eficaz.

Se llevo a cabo el censo completo de los elementos pertenecientes a diversas corporaciones de seguridad pública estatal y municipal, procuración de justicia y empresas de seguridad privada que consta de: datos generales, media filiación, escaneo de documentación comprobatoria de identidad, así como las biometrías de: fotografías con características de reconocimiento facial, toma de huellas dactilares, grabación de voz y toma de muestra ADN.

En cuanto al área de delitos de alto impacto, se fortalecieron con la entrega de 9 unidades vehiculares sedan para ser utilizadas en las investigaciones de campo, seguimientos de pago y traslados de negociadores a domicilio con más exactitud y sin ser percatados por los presuntos secuestradores, esto permitirá realizar un trabajo en cubierto más eficaz y que conlleve a un aumento en la tasa de rescates exitosos.



FORTALEZAS (Factores Internos)

F1. El número de elementos de la fuerza policiaca.

El personal que conforma el estado de fuerza de las corporaciones policiales está conformado por un número suficiente de elementos;

Línea de acción:

- el gobierno debe procurar mantener una relación apropiada entre el número de policías activos y el de la población, mediante un crecimiento de la cantidad de efectivos que sea proporcional a la dinámica demográfica.

Estrategia:

- Se recomienda que esa relación se mantenga en por lo menos 300 policías por cada 100,000 habitantes, tal como lo establece la ONU.

F2. Capacitación y Evaluación de la fuerza policiaca

La fuerza policiaca se encuentra debidamente equipada y suficientemente capacitada, pues la gran mayoría ha recibido cursos de inducción, formación inicial, actualización y capacitación especializada.

Línea de acción:

- Continuar con el equipamiento
- Continuar con la habilitación de nuevos elementos tanto en capacitación como en dotación de equipo para seguir garantizando una dotación homogénea.
- Diferenciar el suministro de equipo, según áreas de especialización y en función de los adiestramientos especializados, producto de la capacitación.
- Seguir innovando en equipo con alta tecnología.

Estrategias: Hacer de la capacitación una práctica constante en cuanto a:

- Cursos de formación inicial (aspirantes).
- Cursos de formación inicial (elementos activos)
- Cursos de formación continua.
- Cursos de nivelación académica.



F3. Implementación de Tecnología en equipo e instalaciones de la fuerza policiaca

El gobierno del estado de Veracruz sigue priorizando el poder contar con equipo de tecnología de punta para cada una de las instalaciones que se tienen.

Línea de acción:

- Seguir adquiriendo equipos tecnológicos como los adquiridos y renovar el equipo menos reciente.

Estrategia:

- Optimizar el uso del recurso asignado a equipamiento para ir incrementando el uso de la tecnología para erradicar la incidencia delictiva.

F4. Fondos de aportación para la Seguridad Pública

El apoyo tanto Federal como Estatal representan una gran fortaleza para incrementar la seguridad pública en el Estado y coadyuvar a una disminución en la incidencia delictiva.

Línea de acción:

- Tanto el gobierno del estado de Veracruz como el Gobierno Federal sigan aportando recursos económicos, físicos y materiales para establecer objetivos y metas muy precisas para cada programa PPN tanto a nivel estatal como municipal.

Estrategia:

- Utilizar todos los fondos convenidos tanto a nivel federal como estatal entre los diferentes cuerpos encargados de proporcionar seguridad pública y diseñar estrategias que fortalezcan las bases de la seguridad ciudadana.

F5. Interacción del gobierno con la ciudadanía

La sociedad civil y el gobierno tienen papeles similares y complementarios y es necesario que exista un diálogo entre ambos para lograr que las labores realizadas por el gobierno satisfagan las necesidades de la ciudadanía.

Líneas de acción:

- Identificar prioridades y comunicarlas
- Ser transparentes, informar, admitir, reconocer lo bueno y lo malo de su actuación.
- Proponer cambios

Estrategias:

- Educar a la ciudadanía en materia de seguridad.
- Fomentar aún más, el involucramiento de la sociedad en las políticas públicas en materia de seguridad.



OPORTUNIDADES (factores externos)

01. Estrategia Nacional para el combate a la delincuencia

La política pública de seguridad y procuración de justicia a nivel nacional tiene como propósitos fundamentales la reducción de la violencia; el combate a los delitos -de manera señalada, aquellos que más vulneran a la sociedad; como son el homicidio, el secuestro y la extorsión-; y el restablecimiento de la paz en nuestro país.

Líneas de acción:

- Modernizar las tácticas del cuerpo policiaco, por más radicales que sean, pero que pueden ser públicamente justificadas como un asunto indispensable para asegurar la viabilidad tanto del estado como a nivel nacional.
- Incrementar aún más los recursos para los PPN.
- Seguir involucrando a la sociedad civil en tareas de cooperación para mejorar en conjunto la seguridad pública a través de la participación ciudadana.

Estrategias:

- Aprovechar al máximo todos los recursos aportados en el estado de tanto del FASP como de otro tipo de recursos para este mismo fin. Mantener una planificación focalizada en los PPN.

02. Plan Nacional de Desarrollo

Es el documento rector que emite el gobierno federal con la finalidad de establecer objetivos nacionales, estrategias y prioridades del desarrollo integral y sustentable del país. Dicho documento no depende del estado, pero sí establece metas muy puntuales hacia las cuales las instituciones de seguridad pública de Veracruz deben encaminar sus recursos.

Líneas de acción:

- Acatar e implementar los ejes rectores plasmados en el documento.
- Establecer e incrementar metas viables
- involucrar tanto al gobierno federal como local en la implementación de los objetivos trazados a corto, mediano y largo plazo.

Estrategias:

- Encaminar la oportuna utilización de los recursos materiales y humanos con la finalidad de empatar y lograr el cumplimiento de las metas estatales y federales propuestas.



03. Participación ciudadana

Es inevitable considerar que en sociedades avanzadas la participación ciudadana es un elemento fundamental en la consolidación de la democracia. La inclusión de la ciudadanía señala principalmente la transformación de una actitud pasiva y acrítica de la ciudadanía en la construcción de una nueva postura, expresada en una participación proactiva que involucra la toma de decisiones y la supervisión de los mecanismos con los que el gobierno instrumenta sus atribuciones.

Líneas de acción:

- Proveer a los cuerpos policiacos de información sobre las necesidades ciudadanas y las percepciones sociales sobre la incidencia delictiva.
- Supervisar las acciones de seguridad implementadas por el estado y servir como un mecanismo social de control y de rendición de cuentas.

Estrategias:

- Identificar y hacer del conocimiento público las áreas de prioridad en políticas públicas de seguridad que los ciudadanos tienen.
- Documentar las prácticas y las políticas actuales, denunciando o felicitando, según sea el caso.
- Mejorar el conocimiento en el área de seguridad ciudadana.
- Analizar y proponer reformas institucionales, así como cambios en las leyes y legislaciones existentes.

04. Oficinas ciudadanas

Crear un mecanismo formal por y para los ciudadanos.

Líneas de acción:

- Determinar y jerarquizar la problemática a través de las necesidades de la ciudadanía.
- Validar las acciones policiacas tanto del gobierno como los ciudadanos.

Estrategia:

- Implementar oficinas dirigidas y supervisadas por los ciudadanos, pero avaladas e impulsadas por el gobierno.



05. Asociaciones de empresarios y negocios

El interés fundamental de todo empresario o propietario de un negocio es salvaguardar el orden público, así como de reducir el índice de criminalidad y la impunidad y corrupción del cuerpo policiaco.

Líneas de acción:

- Apoyo material a las instituciones de seguridad pública
- Otorgar capacitación y asesoramiento a la policía

Estrategia:

- Organizar a los empresarios y propietarios de los principales negocios del estado para que coadyuven en un análisis estadístico del índice delictivo.



DEBILIDADES (Factores Internos)

D1. Capacidad económica del estado para llevar a cabo los planes y estrategias establecidas

Actualmente, el gobierno estatal enfrenta un fuerte reto por sanear las finanzas del Estado, situación que complica la implementación de políticas públicas nuevas y mejores en materia de seguridad pública.

Líneas de acción:

- Destinar más recurso económico para la implementación de estrategias de alto impacto para erradicar la violencia y la delincuencia.
- Priorizar tareas en materia de seguridad en contra de la delincuencia organizada.
- Implementar más tácticas nuevas que coadyuven a la disminución del índice delictivo.

Estrategia:

- Sanear las finanzas del Estado en cooperación con el gobierno federal y la ciudadanía.

D2. Normatividad y procesos poco flexibles,

Actualmente, la reglamentación que existe, en algunos casos, es excesivamente complicada, está sobre-regulada y hasta podría hablarse de opacidad. Se debería de contar con un mecanismo rápido de gestión para todos y cada uno de los procesos de evaluación de los PPN.

Líneas de acción:

- Documentar los diferentes procesos para cada área involucrada
- Jerarquizar los trámites prioritarios
- Capacitar a la fuerza policiaca para focalizar cada problemática particular en el trámite general correcto que se debe de seguir.

Estrategia:

- Diseñar un esquema de decisiones estratégicas, en el que la agilidad de los procedimientos normativos para poner en marcha las operaciones que de ellas derivan, se defina en función de la prioridad que, en materia de seguridad pública, asuman aquellas decisiones



D3. Relación entre la fuerza policiaca y la ciudadanía.

La percepción de la ciudadanía, tanto en las instituciones de seguridad pública como en las de impartición de justicia, es a menudo negativa y aleja a ambas partes.

Líneas de acción:

- Concientizar a los elementos del cuerpo policiaco, en cuanto al trato hacia la ciudadanía.
- Capacitar al cuerpo policiaco en cuanto a calidad en el servicio que ofrecen como servidores públicos.

Estrategia:

- Instrumentar un programa que permita validar y mejorar el trato del cuerpo policiaco con la ciudadanía y mantener una buena calidad en el servicio que deben suministrar personalmente los empleados y elementos de seguridad a los ciudadanos.

D4. Percepción de corrupción policiaca.

La ciudadanía en general tiene la percepción de que existe complicidad entre policías y delincuentes, lo que confirma la desconfianza del ciudadano ante la institución policial.

Líneas de acción:

- Dignificar el trabajo de los servidores públicos en cuanto a seguridad se refiere
- Comunicar continuamente la labor que el gobierno del estado hace por erradicar la corrupción y las malas prácticas al interior de los cuerpos policiacos.

Estrategia:

- Implementar una estrategia más severa de anti corrupción, tomando en cuenta tanto las normas internacionales como los ejemplos a nivel mundial que se han llevado a cabo en esta materia.



AMENAZAS (Factores externos)

A1. La pobreza nacional

La pobreza, la marginación, la exclusión social sea por cuestiones étnicas o de clase, hacen que la delincuencia crezca.

Líneas de acción:

- Establecer vínculos con los diferentes actores sociales que impulsan el desarrollo comunitario.
- Implementar proyectos sociales con enfoque de género.

Estrategia:

- Promocionar el desarrollo comunitario, es decir, apoyar a las comunidades para que compartan la experiencia en los procesos sociales y culturales que influyen en el desarrollo social como la alianza con líderes locales y la organización comunitaria para un beneficio común.

A2. El narcotráfico

Es a nivel nacional, una amenaza constante, ya que se genera día a día a través del desinterés de un padre de familia que no sabe del paradero de su hijo; de la avaricia de un pequeño comerciante que convierte su expendio en un punto de venta de droga; y no podemos dejar de mencionar que existen autoridades corruptas que colaboran o son omisas ante el crimen y de una sociedad permisiva que no ve el peligro en las prácticas y vicios que vienen de fuera.

Líneas de acción y Estrategia:

- Encaminar la oportuna utilización de los recursos materiales y humanos con la finalidad de empatar y lograr el cumplimiento de las metas estatales y federales propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo en materia de seguridad.

A3. Pandillas / bandas

La lucha constante de los jóvenes por la aceptación y pertenencia a grupos urbanos o pandillas y la radicalización de las políticas tanto de derecha como de izquierda que fomentan la agresión y la violencia.

Líneas de acción y Estrategia:

- El estado de Veracruz, al ser un estado de paso para los migrantes es receptor de delincuentes nacionales y extranjeros, así como la posible migración de delincuentes locales a estos lugares buscando protección o evasión de la justicia.

Por lo anterior y vía la gestión institucional se debe buscar el fomento de políticas internacionales conjuntas que coadyuven a la erradicación de estas prácticas resulta de suma importancia.



V

Bibliografía

- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2017, Instituto Nacional de estadística y geografía.
- *Primer Informe de Gobierno, 2017*, Autores varios, documento oficial del gobierno del estado de Veracruz. 2017. <http://www.veracruz.gob.mx/yoinformo/>
- *Probabilidad y estadística para ingenieros*. Walpole, Ronald; Myers, Raymond. Octavaedición, Prentice Hall. 2007.
- *Las fortalezas y debilidades del actual sistema de Seguridad Pública en México*, Maestría en Gestión Pública Aplicada. Javier Arturo Anguiano Díaz. Materia: Seguridad Pública en Estados y Municipios. Tecnológico de Monterrey. 2009. <http://www.slideshare.net/javierarturoanguianodiaz/fortalezas-y-debilidadesdeseguridadpublicaenmexico>
- *Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018*. <http://www.veracruz.gob.mx/plan-veracruzano-de-desarrollo/>
- *Análisis sobre la incidencia delictiva en el estado de Veracruz*, http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/637/ID_Veracruz.pdf
- *La Seguridad Pública en los 31 Estados y el Distrito Federal: Estudio Comparativo de la Legislación en la Materia*. Claudia Gamboa Montejano. Cámara de Diputados. LIX Legislatura. 2005. <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spi/DPI-ISS-02-05.pdf>
- *Los grandes problemas de México*. Autores varios: coordinadores generales Manuel Ordorica y Jean-François Prud'homme. 1ª. Edición. El Colegio de México. 2012. http://www.colmex.mx/gpm/images/PDF/IV_POLITICA.pdf
- *Catálogo de Fondos Documentales*. Coordinador Víctor Abramovich. Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR. Portal Página 12. 2012. <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-227059-2013-08-18.html>